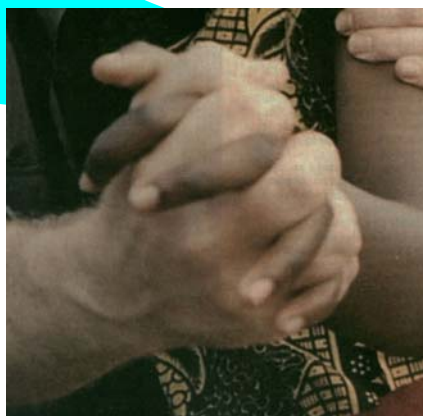


## DESARROLLO y COMPROMISO

Con el título "*Haciendo camino*", intenté en el anterior número de PUENTE "*resaltar los pasos dados y el camino recorrido por la Pastoral Penitenciaria hasta el momento actual*".

Ahora, en este número 57, mi intento es indicar cómo, a partir del Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos firmado por la Santa Sede y el Estado Español el 3 de enero de 1979, ha evolucionado la Pastoral Penitenciaria en España:



- de una mera asistencia religiosa en las cárceles a una Pastoral eclesial más plena: anuncio del Evangelio, celebración de la fe y diaconía o servicio de caridad
- de un sacerdote integrado por oposición en el Cuerpo de Capellanes, como funcionario del Estado y dependiente de la Dirección General de Prisiones, a un/a responsable de la atención religiosa nombrado/a por el Obispo correspondiente y autorizado/a por la Dirección General de Prisiones para ejercer la misión pastoral en el Centro Penitenciario
- de un capellán pleni- y polivalente a una Capellanía o Comunidad cristiana en Establecimiento Penitenciario, llamada a integrarse en la parroquia donde se halla el Centro Penitenciario y, con la parroquia, en el arciprestazgo y en la diócesis
- de un Voluntariado genérico de Prisiones a la de Agentes de Pastoral Penitenciaria con misión pastoral en las cárceles y fuera de las cárceles a nivel de diócesis y/o de parroquias, especializado para las áreas religiosa, social y jurídica en los ámbitos de la prevención, de la prisión y de la inserción
- de una Capellanía Penitenciaria que hacía presente la cárcel en las diócesis a unas diócesis que integran la Pastoral Penitenciaria en su

organigrama y en la Pastoral diocesana de conjunto, a través de las Delegaciones diocesanas de Pastoral Penitenciaria

- de una Pastoral centrada casi exclusivamente en los delincuentes (Pastoral Carcelaria) a una Pastoral preocupada también por las víctimas de los delitos, como pudo comprobarse en el VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria, celebrado en Madrid del 16 al 18 de septiembre de 2005 y centrado en la Justicia Restaurativa (*Mediación - Reconciliación*).


En resumen, se puede decir que en estos 28 años transcurridos desde la firma del Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español la Pastoral Penitenciaria se ha encontrado en estado de permanente desarrollo y, visto el camino recorrido y lo mucho que le queda por recorrer, sigue extendiéndose y evolucionando con esperanza y compromiso en las diócesis y parroquias de España.

José Sesma León, mercedario  
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria*

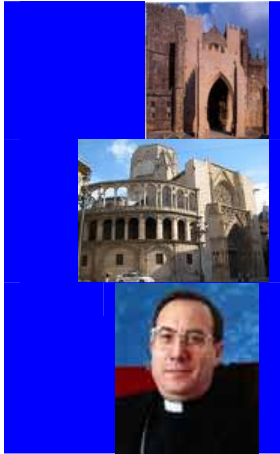


# SUMARIO

## NOTICIAS DIOCESANAS

	10	ALCALÁ DE HENARES	Noticias varias
	12	BARCELONA	Cáritas: Respuesta contra la pobreza y la exclusión
	14	CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO	Carta de un expreso a sus compañeros
	15	CANARIAS	Jornada de formación
	16	CIUDAD REAL	Constitución de la Comisión Permanente de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis y actividades del Área Jurídica
	17	CÓRDOBA	Pasión y Resurrección
	18	CUENCA	Pastoral Penitenciaria y Cáritas diocesana
	23	GETAFE	Reunión de Delegado y Capellanes
	24	GRANADA	La Unidad Dependiente en el BOE

	26	JAÉN	La Pastoral Penitenciaria en los MCS
	28	MÁLAGA	Noticias varias de Pastoral Penitenciaria
	31	MENORCA	Bitácora de vuelo y la Unidad Dependiente en el BOE
	33	MÉRIDA-BADAJOS	Noticias varias de Pastoral Penitenciaria
	34	OVIEDO	Nuevo Capellán
	35	PALENCIA	Casa de acogida para reclusos
	39	SALAMANCA	En la Pascua 07
	41	SANTANDER	Peregrinación a Lourdes
	42	SEGORBE-CASTELLÓN	Noticias varias de la Pastoral Penitenciaria
	43	SEGOVIA	Nuevo Capellán
	44	SOLSONA	Grup de Voluntaris del Bagés-Bergadà
	45	TENERIFE	Nueva Responsable de Asistencia Religiosa Católica



46 TUI - VIGO

Ejercicios espirituales en A Lama

47 VALENCIA

Noticias varias de Pastoral Penitenciaria

48 ARZOBISPADO  
CASTRENSE  
DE ESPAÑA

Visita Pastoral al Centro Penitenciario Militar de  
Alcalá

# NOTICIAS REGIONALES



49 ANDALUCÍA VI Encuentro de Pastoral Penitenciaria



50 CANARIAS Conclusiones de las XI Jornadas de Pastoral Penitenciaria



52 CATALUÑA Convocatoria de Reunión de Delegados y Capellanes

## NOTICIAS NACIONALES



- 54 XI Jornadas de Pastoral Penitenciaria (conclusiones)

## NOTICIAS INTERNACIONALES



- 55 VATICANO Respuesta a carta del Comité de la ICCPPC-Europa



- 56 Vicente Gutiérrez, ejecutado: su causa ha valido la pena que él no merecía



- 58 PORTUGAL Jornadas Nacionales de Pastoral Penitenciaria

*y, en los anexos...*

- Documentos-Materiales de interés pastoral y formativo
- Programas de actividades del próximo trimestre



# Contenidos

# NOTICIAS DIOCESANAS

## DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES

Estimados amigos:

Quisiéramos seguir compartiendo con vosotros algo de lo que hacemos en el C.P. MADRID-2, por si os es útil. Para nosotros lo es muchísimo. Pues creemos que evangelizar en la cárcel es, muchas veces, acompañar y ayudar a reconstruirse como personas y esto pide ir a las causas.

Nuestro trabajo se fundamenta en la experiencia que tenemos, ya de años, en la cárcel. En este artículo nos centraremos en cómo la experiencia nos dice que la **posibilidad de ir a la cárcel** se fragua en:

- la sociedad
- en la escuela y
- en la familia.

### **En la sociedad**

Porque propone unas metas consumistas, inalcanzables, para muchos, por medios legales por lo que para vivir como propone la sociedad tienen que delinquir.

Porque propone unos modelos violentos y deshumanizados, no hay más que ver los medios de comunicación, televisión, cine, revistas, etc.

Porque excluye, margina y niega derechos fundamentales a mucha gente (trabajo, casa digna...) Y, sobre todo, porque la delincuencia es para la sociedad un pingüe negocio que hace demandar seguridad, el gran negocio de la seguridad (bancos, guardias, puertas blindadas, seguros).

Y finalmente porque la sociedad crea delincuentes. Utiliza para ello personas que son supersensibles y por ello vulnerables. Estas personas son vulnerabilizadas y formalizadas como delincuentes, cuando en la mayoría de los casos no lo son.

Pongamos el ejemplo de un chaval que va a un centro comercial y como tiene hambre roba un bollo. El guardia lo pilla y sin preguntarse por qué, lo coge, lo ficha y lo denuncia, diciéndole que es un delincuente. Le ha formalizado como delincuente. A la vez, una señora que lo ha visto también le insulta diciéndole que es un malvado y un gamberro. Lo está etiquetando, formalizando como malo.

Pero veamos otro caso, un chaval va a la tienda de su barrio y hace lo mismo. Le ve el dueño y, como sabe su situación, no le riñe ni le insulta ni llama a la policía sino que le pregunta si tiene

hambre y encima le da algo más de comer. Esta persona ha comprendido su necesidad y no le ha formalizado como delincuente.

La formalización o etiquetas hacen que nos creamos que somos así, delincuentes, malos o simplemente personas con una necesidad. Esta identidad o imagen que se nos crea nos hace comportarnos de acuerdo a ella y, si es negativa, nuestro comportamiento será negativo porque dice la Psicología que el individuo responde a la imagen que tiene de él mismo. De ahí la importancia de valorar y ayudar a descubrir los valores para que esa imagen sea positiva, para dar una identidad positiva a las personas.

Pero la sociedad tiene, como hemos dicho, un gran negocio con la seguridad y la delincuencia. Nadie reclamará ni comprará seguridad si no se siente inseguro; y la delincuencia es una de las maneras de que la gente se sienta insegura. Por lo que se promociona la delincuencia, no abiertamente, claro, sino soterradamente y a través de los medios de comunicación, poniéndonos a niños que han hecho una simple travesura como monstruos y enemigos públicos.

Esa es la formalización negativa y la manera de hacer delincuentes que tiene la sociedad, haciendo creer a algunas personas, las más sensibles, que son malas y delincuentes y que no valen para otra cosa.

### **En la escuela**

También en la escuela se fragua la delincuencia a través de la marginación y del rechazo. Cuántas veces chavales que viven una situación tensa en casa o que no tienen un ambiente para estudiar son echados de clase y marginados.

Por otra parte la tarea de la escuela es la integración en la sociedad pero si esta sociedad está enferma y es injusta, ¿qué estamos haciendo? Si esta sociedad persigue el consumismo y la violencia ¿qué ciudadanos saldrán?

Si los medios que se llevan a cabo para la integración son violentos, y excluyentes y no tiene en cuenta las circunstancias personales y familiares de las personas, ¿qué educación está dando?

### **En la familia**

La familia es otra institución que puede crear, junto a la escuela y la sociedad, una identidad negativa: ya hemos visto cómo las personas respondemos a la imagen que tenemos de nosotras mismas.

Es más, la familia falla a veces en dar esa seguridad básica que necesita la persona, porque no puede responder a necesidades básicas de sus miembros (alimento, higiene, salud, vestido) creando una inseguridad, que es la raíz de la delincuencia.

Esta inseguridad se agrava si hay maltratos, si no se escucha, si se inculcan modelos de conducta delictivos, si falta diálogo y límites que ayuden a configurar una personalidad no delictiva.

Ángel Igualada Ballesteros  
Capellán del Centro Penitenciario Madrid-2



SERVICIO DE NOTICIAS  
Nº 821 - 10 de mayo de 2007

## CÁRITAS DE BARCELONA URGE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A DAR RESPUESTAS CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

**Caritas. 10 de mayo de 2007.-** En un comunicado difundido ayer con motivo de las elecciones municipales del 27 de mayo, Caritas Diocesana de Barcelona pone sobre la mesa algunos de los graves problemas que está detectando en su acción social diaria con las personas más vulnerables e insta a los partidos políticos y a sus candidatos que concurren a los próximos comicios a “hacer una clara opción de lucha contra la pobreza dotando los presupuestos suficientemente y estando alertas a las duras realidades que coexisten en el seno de nuestra sociedad”.

### Diagnóstico de la situación social

En la citada nota, Caritas Barcelona pone el énfasis en el aumento de los desequilibrios entre “aquellos que tienen mucho y quienes no tienen lo necesario y justo para vivir” y señala que “el crecimiento de la economía no reduce por sí mismo la pobreza”. Denuncia, entre otros, los siguientes problemas:

- el aumento del endeudamiento de las familias, con una subida en 2006 del 18,35 por ciento, debido sobre todo a los créditos hipotecarios;
- el paro repentino y la pérdida del nivel de ingresos que conlleva, y también las rupturas familiares, obligan a muchas personas y o/familias a pedir ayuda ante la imposibilidad de mantener su vivienda;
- la situación de las mujeres solas con hijos a su cargo, cuyo número va en aumento y con unas condiciones que se agravan cuando se trata de una mujer inmigrante sin red familiar que pueda apoyarla; o
- el aumento del número de personas cada vez más jóvenes que se ven obligadas a vivir a la calle por la carencia de recursos económicos y de trabajo estable, la fractura familiar y/o la ausencia de vínculos.

## Propuestas

Antes estos nuevos fenómenos de exclusión social, Càritas de Barcelona reclama a las formaciones políticas que hagan “una clara opción de lucha contra la pobreza dotando los presupuestos suficientemente y estando alertas a las duras realidades que coexisten en el seno de nuestra sociedad”. Asimismo, propone “evaluar y actualizar las prestaciones y subsidios sociales cuando no consiguen todos los objetivos para los que fueron concebidos para adecuarlos a las nuevas realidades de la pobreza”. Como se recuerda en el comunicado “los Gobiernos están obligados a corregir los desajustes que origina una economía que tiene como eje la ganancia a cualquier precio y que genera exclusión en amplios sectores sociales y, aún más, en los más vulnerables”.

Otro de los temas planteados por Càritas Barcelona es el de la actualización del poder adquisitivo de las pensiones que, señala, “no pueden estar por debajo del nivel de pobreza”. “La dignificación de las pensiones más bajas (de viudedad, de invalidez, no contributivas) no puede esperar al 2010”, se afirma en la nota.

Con relación al problema de la vivienda, la Càritas catalana defiende una política pública que no deje sólo en manos del mercado un bien básico y un derecho constitucional como éste. “El problema de la vivienda afecta a sectores amplios de la población y la situación a la que hemos llegado requiere una respuesta política urgente”. Por ello, añade, “es necesaria una respuesta conjunta de las diferentes fuerzas políticas y económicas como ejercicio de responsabilidad colectiva”.

En el ámbito de la migración, Càritas reafirma su apoyo al manifiesto hecho público recientemente por la Plataforma de entidades cristianas con los inmigrantes en Cataluña, en el cual se pide que este tema no sea motivo de confrontación política y que el hecho migratorio se plantee como un reto y no como un problema.

Càritas Diocesana de Barcelona concluye su comunicado expresando su “voluntad de seguir colaborando con las instituciones públicas y privadas comprometidas en la lucha contra la pobreza, así como con la sociedad civil, para hacer una sociedad justa y solidaria”.

Prensa: Montse Sintas (93.268.79.10)

Os adjunto una carta que hemos recibido de un expreso de la cárcel de Logroño para leerla en la Eucaristía del Domingo ante los compañeros presos y los voluntarios de Pastoral Penitenciaria.

### CARTA DE UN EXPRESO A SUS COMPAÑEROS

*Queridos compañeros, os escribo esta carta pues no he tenido la ocasión de despedirme en persona. Sólo quiero expresaros mi más profundo agradecimiento a todos, pero muy en especial al Padre Isaac y a todos los voluntarios que habéis dedicado vuestro tiempo y vuestro afecto a todos nosotros.*

*Nunca podré explicar con palabras el consuelo, el afecto, el ánimo y la esperanza que a mí me habéis dado, nunca olvidaré los primeros abrazos vuestros cuando llegué aquí hace ya 12 meses, las palabras de consuelo de Isaac y sobre todo nunca olvidaré cuando él me confesó y me dijo que Dios me había perdonado, que Dios todo lo sabía y aun con todo el mal que he hecho me había perdonado. Ojalá pueda yo perdonarme a mí mismo y perdonar el daño que otros me hicieron. A Dios le pido que me ayude a perdonar como Él me ha perdonado a mí. Os puedo asegurar que he conocido el odio, la maldad, la falta de piedad, pero nada de eso he sentido aquí dentro, ni en ninguno de vosotros. Nunca antes había sentido la presencia del Señor en mi vida y sin embargo aquí, en esta cárcel, he sentido que Dios me ha perdonado, que me lleva de su mano y que me quiere. Y esto lo he sentido y lo he visto sólo gracias a vosotros, a vuestro ejemplo y vuestra entrega a los demás, a los débiles, a los que sufren.*

*He sentido con vuestro ejemplo, ese Dios del perdón, del amor al prójimo, al Dios de los pobres, de los débiles. Dios debe estar orgulloso de vosotros. Para mí habéis sido un ejemplo, tengo una idea diferente de cómo afrontar la vida y me gustaría seguir vuestro ejemplo ayudando a quienes lo necesitan, para así ayudarme a mí mismo. Nunca olvidaré vuestra ayuda, vuestras palabras de consuelo, vuestros abrazos sinceros. Siempre seréis parte de mi vida y espero que con la ayuda de Dios yo pueda educar a mis hijos siguiendo el ejemplo vuestro. A ti, Isaac, sólo puedo decirte que nunca serás consciente de lo que con tus palabras, tu alegría y tu fe inquebrantable me has ayudado. Ojalá pronto todos podáis dejar estos muros, pero hasta que ese día llegue, que nunca os sintáis olvidados porque Dios que todo lo ve y todo lo sabe, estará junto a vosotros.*

*Que Dios os guíe en vuestra vida.*

*Un abrazo.*

P.D. Dejo este rosario de plata para que sepáis que os recordaré en mis oraciones y en cierta medida cada domingo una parte de mí estará entre vosotros.

Juan José Durana Apellániz  
Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria



**SECRETARIADO DIOCESANO  
DE PASTORAL PENITENCIARIA  
C/ López Botas, 8  
35001 Las Palmas GC**

**Las Palmas de G.C. 12/04/07**

### **A los Agentes de Pastoral Penitenciaria**

Estimad@

**¡¡ Feliz Pascua de Resurrección !! Cristo vive y es nuestra fuerza...**

Iniciamos el último trimestre del curso y siguiendo el calendario de fechas propuesto, nos reuniremos el día 28 de este mes de Abril en la C/ López Botas, 8, en el horario habitual de 10h a 13h.

Este día estará con nosotros nuestro Obispo D. Francisco Cases.

**El orden del día previsto es:**

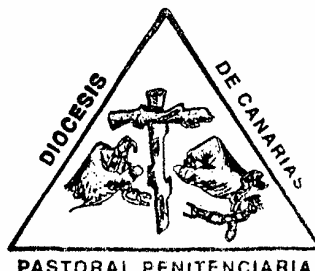
- |        |   |
|--------|---|
| 10h    | Oración ( Grupo de Liturgia)  |
| 10,20h | Conclusiones Jornadas y reunión de grupo ( Ana Mª y Santiago)       |
| 11,20h | Informe Encuentro Madrid ( Inmaculada )                             |
| 11,30h | Breve informe de cada Sector de Trabajo del Secret. ( Responsables) |

El tiempo restante ( si él no decide otra cosa) le dejamos la palabra a nuestro Obispo.

El poder contar con la presencia y acompañamiento de nuestro Obispo, creo que es un momento privilegiado, que si podemos venir, no debemos dejarlo pasar, tanto para oír su palabra como para expresarle lo que consideremos oportuno.

No olvidemos que en nuestro trabajo con los presos somos enviados por nuestra Iglesia Diocesana “ somos la presencia de la Iglesia Católica “ para ellos y sus familiares.

Recordarles que como en años anteriores tenemos el festival en el Club Náutico y ya están las entradas esperando que las “coloquemos”.



Un cariñoso abrazo

Eva García García

Directora Secretariado Pastoral Penitenciaria

### DELEGACION DE PASTORAL PENITENCIARIA DE CIUDAD REAL. CONSTITUCIÓN DE LA COMISION PERMANENTE.

Desde que, al comienzo de este curso pastoral, se ha puesto en marcha la Delegación Diocesana vamos dando pasos, quizá cortos pero espero que seguros, para ir conectando las distintas acciones que se desarrollan en los dos Centros Penitenciarios de nuestra Diócesis (Herrera de la Mancha y Alcázar de San Juan).

Han sido meses para conocer y conocernos, ir organizando el trabajo y plantearnos unos objetivos comunes. Ahora, en este caminar, ha llegado el momento de constituir la Comisión Permanente de la Delegación. La forman los coordinadores de cada una de las tres áreas de trabajo en las dos cárceles (Áreas religiosa, social y jurídica), los capellanes y la coordinadora del Programa que Cáritas desarrolla en Prisión con drogodependientes. Ha costado un poco conectar los esfuerzos de todos y ahora lo que toca es ir dando forma a los objetivos y buscando los medios adecuados.

En ello estamos. Somos ocho personas y, desde la tarde del diecisiete de abril en la que se constituyó el equipo por un periodo de tres años, trataremos de ser revival que encienda el fuego, lazo que una en comunión, servicio desde esta Iglesia para nuestros hermanos privados de libertad.

### ACTIVIDADES DEL ÁREA JURÍDICA DE LA DELEGACIÓN

El Area Jurídica de la Delegación nuestra ha empezado a ir rodando y esta mañana (3 de mayo 2007) tuvimos una reunión con el Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real. Les hemos pedido que organicen ya la atención jurídica aquí en Alcázar y en Herrera y están en ello: tienen idea de montar un "turno de oficio", pero no completamente abierto sino con abogados que se formen expresamente para el asesoramiento legal a los presos. Y aquí es donde entramos nosotros: nos han pedido colaboración para que montemos conjuntamente unas Jornadas de Formación a los letrados que van a entrar en esto, y supongo que serán abiertas a todos. Ellos se harían cargo de toda la infraestructura y la convocatoria y nosotros pondríamos los ponentes. La disposición que hemos encontrado es muy buena en todo y no es cuestión de perder la ocasión para ir introduciendo el tipo de formación que queremos. Imagino que se pasará el correo al Área Jurídica, y que este tema ya lo tendrán muy trabajado. Espero del Área Jurídica el esbozo de cómo podrían quedar con temas y ponentes para presentárselo a ellos y seguir negociando. Creo también que podría ser una buena ocasión para que les empiece a sonar algo lo de la Mediación Penal.

Benjamín Rey Soto  
*Capellán del C.P. de Alcázar de San Juan y  
Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria*

Aprovecho la ocasión que se me ofrece por medio de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, María Madre de Desamparados y San Juan Evangelista, para hacer unas reflexiones con motivo del tiempo litúrgico que estamos celebrando.

También en nuestras cárceles se vive realmente este tiempo fuerte, además de las conferencias apropiadas, de los **Via Crucis** que celebramos, de las facilidades que se ofrecen para practicar los sacramentos, especialmente la confesión y la eucaristía: en la propia carne del preso y presa revive la pasión y la resurrección de Cristo.

### **PASIÓN**

En este mundo del dolor y del sufrimiento, cada interno e interna con su propia historia, en la privación de su libertad, vive la pasión.

Son personas nacidas entre los excluidos de la sociedad, personas apartadas de todo síntoma de vida, personas a las que se les priva de su dignidad, en las que se prima el programa antes que los derechos de la persona, en las que abundan las cadenas y no la tolerancia y el perdón.

Reflexionando sobre esta realidad, os propongo la cita de la carta a los Hebreos 13, 3: “Acordaos de los presos que sufren torturas como si estuvieseis en su mismo cuerpo”. Todos sabemos que la cárcel es una de las mayores marginaciones.

Nuestra jugada debe ser la dignidad humana a esas personas anónimas y luchar contra nuestra sociedad enferma que apuesta más por la seguridad ciudadana que por la integración social de la persona.

Nosotros no debemos de cejar en el empeño de llevar el mensaje liberador de Cristo a tantos hombres y mujeres de nuestras cárceles. Hemos de ser denuncia profética y trinitaria, dando posibilidad de libertad a tantos reclusos de nuestros días.

### **RESURRECCIÓN**

En nuestras cárceles también hay resucitados, no todo es negativo. Hay presos que se sienten libres tras conocer a Jesús de Nazaret. La falta de libertad física no les impide que experimenten una fuerte libertad interior.

Un recluso afirmaba: “parece mentira que estando preso como estoy, desde que conozco y amo a Jesús, mis cadenas del egoísmo, del sexo, del dinero, del tabaco, de la droga, de la delincuencia y de otros muchos vicios se han roto, han desaparecido”. Realmente se ha verificado en él una auténtica conversión y resurrección.

Otro preso añade: “después de 17 años de cárcel me he encontrado conmigo mismo, encontré a Dios en mi vida y con Él la verdadera felicidad”.

Verdaderamente esto es resucitar con Cristo Resucitado, porque se sienten presos liberados del pulpo de la droga y de tantos vicios.

De los 64.215 privados de libertad en las cárceles de España, ¿cuántos resucitarán de verdad? De los casi 1.800 presos de nuestro Centro Penitenciario de Córdoba, ¿cuántos resucitarán a una inserción auténtica?

Que todos, los privados de libertad y los que somos libres, resucitemos en este tiempo litúrgico que se nos brinda.

En la revista de CÁRITAS DIOCESANA de marzo-abril 1997, encontramos (págs. 10, y 23-26) :

*Cáritas Diocesana*

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

*El pasado 23 de marzo, Javier Sánchez Martínez, Coordinador del GID (Grupo Interdisciplinar de Drogas) en Castilla La Mancha, estuvo en Cáritas con el fin de darnos a conocer el Programa ARIADNA, Programa de Intervención sobre Drogodependencias en Centros Penitenciarios.*

El Programa, que forma parte de un conjunto de intervención más amplio, y por eso se tiene en cuenta la coordinación con las distintas áreas de Centro Penitenciario y con los recursos comunitarios externos, se desarrolla actualmente en 5 prisiones de nuestra región: Albacete, Alcázar de San Juan, Cuenca, Ocaña I y Ocaña II.

El Programa ARIADNA lleva en marcha desde el año 1998 y se enmarca dentro del convenio entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y Plan Regional de Drogas de Castilla La Mancha.

Cuenta con un equipo multidisciplinar porque en la intervención se debe producir una integración de saberes psicológicos, sanitarios y sociales, que intervengan sobre la relación del individuo con las drogas, pero también sobre su contexto. La propia



*Javier Sánchez, al fondo, presentando el Programa a los trabajadores de Cáritas.*

Secretaría de Estado de Asuntos penitenciarios afirma en un documento que el *“perfil del delincuente drogodependiente que ingresa en prisión, determinado por presentar problemas multifactoriales, de carácter educativo, cultural, formativo, laboral, psicológico, sanitario, social y penal, exige que el abordaje de las intervenciones sea multidisciplinar”*.

Entre sus objetivos destacamos:

- ATENDER de una manera integral a los internos drogodependientes.
- COMPLEMENTAR las intervenciones (especialmente el apoyo psicosocial) en los procesos asistenciales que se realizan en cada centro penitenciario.
- TRABAJAR CON LAS FAMILIAS de los internos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar su papel en el proceso de tratamiento.
- CONECTAR con los servicios del propio Centro Penitenciario y de la red asistencial.
- PREPARAR LA SALIDA a la comunidad de aquellos internos que tengan la excarcelación próxima.



*Centro Penitenciario de Cuenca.*

## VIERNES SANTO DESDE LA CÁRCEL

*Cristo en la Cruz por nosotros, por nuestros errores,  
tomando nuestro pecado.*

*Nosotros junto a Él con las cruces amargas de nuestra vida sin sentido.*

Es Viernes Santo. Estamos reunidos en la capilla de la cárcel unas 25 personas. Hay un ambiente tranquilo. Elevamos al cielo una oración universal por la paz, por la justicia, por los hombres y mujeres de nuestro mundo sembradores de esperanza, por nuestras familias, por nosotros. Leemos la Pasión y dialogamos sobre la muerte de Jesús, las causas que le llevaron a la cruz y los responsables de su muerte según el relato de San Juan.

Se hace un gran silencio.

Besamos la cruz, la cruz de Cristo, nuestra cruz. Sentimos el dolor de las víctimas inocentes de todos los tiempos. Sentimos con dolor nuestra culpa.

Recordamos la comida fraterna del Jueves Santo donde sentíamos el amor de Dios que se derramaba en pan y vino y penetraba nuestro corazón despertando, en nosotros, sentimientos de agradecimiento a Dios, nuestro Padre, que tanto nos ama. Sentados a su mesa nos hablaba con palabras de amigo, como si siempre nos hubiera amado, y olvidamos nuestros delitos y nos sentíamos hombres nuevos recuperando nuestra dignidad.



El silencio del Viernes Santo nos hablaba de tristeza, de soledad familiar, de cansancio, de una vida sin sentido, de arrepentimiento, de miedo, de lágrimas, de ausencia de esperanza, de falta de confianza en uno mismo para salir del atolladero donde hemos caído casi irremediablemente. Cristo en la Cruz por nosotros, por nuestros errores, tomando nuestro pecado. Nosotros junto a Él con las cruces amargas de nuestra vida sin sentido. Mirándole. Mirándonos. Sintiendo su amor, sintiendo su perdón. "Hoy estarás conmigo en el paraíso". Hoy te doy la mano para que te levantes y camines por el sendero de la vida.

Con lágrimas en los ojos, un poco silenciadas por la vergüenza, recordaba aquellas palabras de

Jesús: Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del Reino preparado para vosotros desde el principio del mundo. Porque estuve preso y vinisteis a verme. Comprendí, como nunca antes lo había hecho, que Jesús estaba allí. Recordaba las palabras de J Pablo II: "En la persona de los pobres hay una presencia especial suya (de

Cristo) que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos" (NMI 49). Mis lágrimas se transformaron en manifestación de una emoción indescriptible. Donde los pobres están es un lugar sagrado porque allí está Cristo. Ellos son el mejor camino para encontrarnos con Él.

En calma y en silencio terminamos.

Quedamos para el Domingo de Pascua. Necesitábamos resucitar, dejar brotar la esperanza en nuestras vidas. En lo más profundo del corazón veíamos amanecer un nuevo sol que iluminará nuestras entrañas. Te queremos a nuestro lado, Señor, te necesitamos a nuestro lado. La noche nos cerca y el camino es oscuro. Sólo tu presencia, Señor, iluminará nuestra vida. Mañana te veremos, Señor, resucitado.

## CARTA DESDE LA ESPERANZA DEL TERCER GRADO

*Tuve que echarle mucho coraje,  
porque las cárceles son parte del infierno*

¡Hola!

Me llamo Antonia, tengo 40 años y tres hijos; aunque me gusta que me llamen Toñi.

Con este artículo, tengo la oportunidad de hablar sobre mi vida, que para mí es una bendición de Dios.

Por desgracia yo no conocí mi infancia, ya que desde muy pequeña me quedé sin madre, sólo tenía 9 años cuando me hice cargo de 6 hermanos. Mi padre era alcohólico. Pero fue él el que me enseñó a cocinar, a coser un botón... Lo perdí en el año 98, estando en prisión, y no pude salir al entierro porque estaba preventiva y no tenía derecho a nada. Para mí fue muy duro. Ahora, para el 17 de agosto hace 9 años. También perdí a un hermano, que se suicidó en Herrera de la Mancha. Era más pequeño que yo. Estaba cumpliendo condena, pero él fue muy débil y no lo soportó.

Cuando yo entré en prisión entré muy mal, con depresión, anémica perdida, pero tuve que echarle mucho coraje, porque mi vida no acababa ahí, aunque las cárceles sean parte del infierno.

Pero me ha servido mucho, me ha servido para saber, sobre todo, a decir que no a las drogas, que no te dejan valorarte a ti mismo, ni quererte. Pero en estos 7 años que me he tirado en prisión he aprendido mucho. Ahora estoy en tercer grado, viviendo en Cáritas gracias al padre Silvestre, el señor director, que me tendió su mano como un padre; también todas las chicas responsables del Piso, que me ayudan día tras día. En Cáritas me encuentro muy bien, no me falta cariño. Les estoy muy agradecida.

Ahora estoy esperando la condicional para poder empezar a trabajar en la hostelería o en la limpieza, que me gusta. Ahora estoy haciendo cursillos en Cáritas y estoy aprendiendo cosas nuevas que me gustan.



Me permito, sobre todo, felicitaros por el gran esfuerzo y trabajo que realizáis.

*Mi corazón pide una oportunidad,  
que sea transparente sin necedad.  
Ahogada estoy en mi soledad,  
no me pongas barreras prohibidas.*

*Largas noches de miedo y agonía,  
solitaria, sin más compañía,  
¿por qué perdiste tu alegría?*

*He tenido buena escuela,  
que es la vida misma.  
Que me ha enseñado el arte en escabullirse  
de las situaciones.  
Personas desagradables  
y casi siempre salgo bien,  
ya que tengo sangre fría  
para pasar de una sensación a otra rápidamente.*

*Intento ver, encontrar a la vida,  
su puntito de humor.*

Con todo mi cariño, para todo el que lea mi artículo, un saludo de **TOÑI**.

## LAMENTOS DESDE LA CÁRCEL

### DE PARTE DE VLADIMIR

¡Hola a todos los que lean esto!

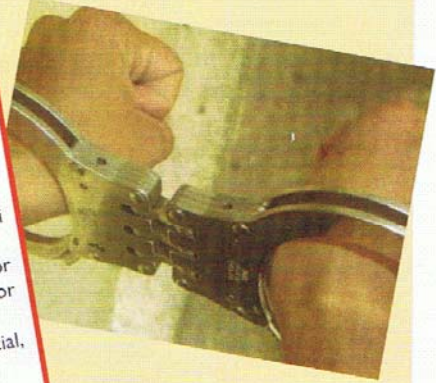
Soy Fátima, voluntaria de Cáritas en prisión, voy a escribir en nombre de Vladimir, porque él no sabe casi español, y digo casi porque antes de entrar en prisión no sabía nada.

A Vladimir lo detuvieron, lo acusaron y lo encerraron sin saber porqué. Él no entendía nada de lo que le decían, no sabía cuáles eran los cargos, ni el tiempo que estaría encerrado.

Al enterarme de su situación, lo único que he sentido es vergüenza por el sistema de justicia español, que no ha sido capaz de poner un traductor para explicar a Vladimir qué derechos y qué obligaciones tiene.

Para él es casi absurdo hablar con su abogado o con la trabajadora social, puesto que no entiende lo que dicen.

Si la cárcel es un castigo para todos, para él lo es el doble.



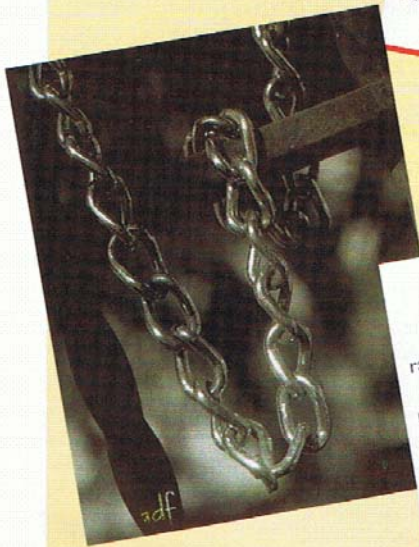
### MI EXPERIENCIA EN LA CÁRCEL

Estoy en la cárcel desde hace dos años y seis meses. Me duele mucho por mi familia, porque ellos sufren más por mí.

Tengo un niño al que quiero mucho; también quiero mucho a mi mujer.

Quiero darles las gracias al sacerdote y al equipo de voluntarios que vienen todos los viernes a visitarnos; ellos son mi segunda familia. Aquí el sacerdote me ayuda mucho con sus palabras y su buena voluntad.

Marcel -rumano-



### CORAZÓN QUEBRANTADO

Allá donde a penas se practica la cultura y se pone de manifiesto la locura y la desesperación.

Allá donde a los hombres les cuesta confiar en los hombres y todavía más pedirse perdón.

Allá donde existen los mensajes y las palabras, pero no la comunicación y la voz...

Dejémonos de princesas y príncipes azules y seamos un poco más coherentes, por favor.

Quizás con un poco de suerte saldremos en una página de crónica de sucesos, con un poco de imaginación.

Solamente los necios con su necedad y necesidades se niegan a ser más inteligentes y más sabios.

La libertad y la felicidad existen, solamente hay que buscarlos. Para que algún día seamos todos más humanos.

Miguel Zafra y Jesús Cañada



## “Y VINISTE A VERME”

Quiero detenerme para hablar de este lugar solitario, situado en medio de la carretera, dirección a Tarancón, en el kilómetro 78, cerca del río Júcar y visible en toda su amplitud.

Cada día se dirigen miles y miles de miradas hacia los metros de fachada y garitas, hacia las torres...

Muchísima gente a diario pasa de largo con sus vehículos; y en el fondo pasan muy lejos de la realidad cotidiana que se esconde en el gran complejo penitenciario.

No se dan cuenta que aquí somos más agradecidos que en ninguna otra parte. Que nos alegramos y saltamos de gozo por haber recibido una carta, una visita, un rato con los/las voluntarios de Cáritas, con su Director don Silvestre, con sus cigarrillos y caramelos, pero sobre todo su tesón con nosotros.

Los domingos con su misa, que después de escuchar la palabra de Jesucristo, todos juntos nos tomamos un café y un cigarrillo, iniciando una buena tertulia.

Como también somos humanos y se nos abre el corazón cuando se nos trata con cariño, somos muy agradecidos.

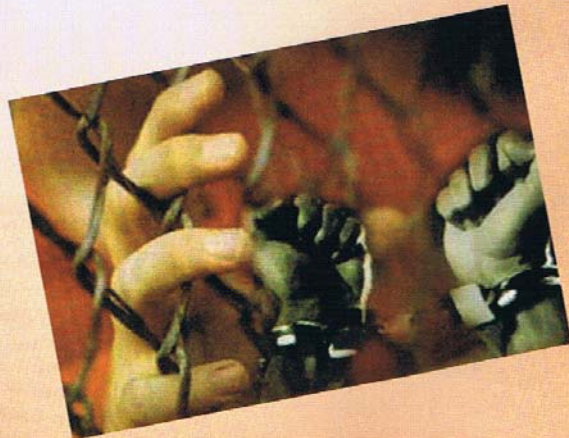
Venir a vernos no es perder el tiempo, porque en un solo día se visitan muchos barrios, muchos sitios, cantidad de provincias y nacionalidades...

Aquí encontrarás la mayor acumulación de problemas, pero también la mayor concentración de esperanzas..., encontrarás al Cristo crucificado que espera su pronta resurrección.

*Un preso del Centro Penitenciario de Cuenca*

## NO DEBES DE SER ASÍ

No pienses que por humillar a los demás eres diferente.  
Da el lado positivo, no el negativo.  
Haz el bien, no busques el mal.  
Bien si piensas bien.  
No pienses en hundir nunca, nadie te hundirá si tú no lo haces.  
Piensa que lo bueno es para todos, haber si aprendes a ser flexible, los demás lo son, “y tú lo eres”.  
No puedes ser lo que no quieras.  
Ser bueno es decirlo cara a cara, no lo hagas por detrás nunca, te arrepentirás.  
Mas frénate y tú serás FORMAL con todos y no sólo para ti.



*Un preso desde la cárcel*

## DIÓCESIS DE GETAFE

Convocados por el Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, Pablo Morata García, el día 27 de marzo de 2007 los Capellanes de los Centros Penitenciarios establecidos en la diócesis (Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro) vivieron una jornada de convivencia (oración, descanso y refección) en El Cerro de los Ángeles. Participaron también el Vicario General, D. José M<sup>a</sup> Avendaño Perea, y P. José Sesma León, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria.

---

**MINISTERIO DEL INTERIOR (BOE 87 de 11/4/2007)**

Orden INT/938/2007, de 27 de marzo, por la que se crea una Unidad Dependiente del Centro Penitenciario de Albolote (Granada).

**Rango:** ORDEN

**Páginas:** 15759 - 15759

- PDF
- TIFF

---

**TEXTO ORIGINAL**

La Administración Penitenciaria prosigue con su gran esfuerzo para poder atender las exigencias que demanda el régimen abierto. Para solventar estas necesidades penitenciarias no solamente se trabaja en la creación de infraestructuras específicas para tal fin; también se plasma en acuerdos de colaboración y participación con Instituciones y/o Asociaciones públicas y privadas.

Con las formas especiales de ejecución, previstas en el Reglamento Penitenciario, se trata ofrecer oportunidades y alternativas al interno/a que provoquen su propia reacción, buscando aquellas carencias que pudieran llevarle al delito y que, alcanzadas, permitan o favorezcan su normalización social.

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias trata en todo momento de obtener una eficaz coordinación con otras Administraciones, así como lograr la colaboración de Instituciones públicas y privadas ocupadas en la tan ansiada resocialización de los reclusos/as, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, concretamente, en su artículo 69, así como en los artículos 165, 166 y 180 del Reglamento Penitenciario, aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero.

Así pues, y de acuerdo con el Convenio de colaboración suscrito, el 28 de noviembre de 2006, entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la Provincial Religiosa Nuestra Señora de las Mercedes, de la Congregación de Hermanas Mercedarias de la Caridad, tengo a bien disponer:

Primero.-Crear una Unidad Dependiente, para madres con hijos, del Centro Penitenciario de Albolote (Granada), ubicada en el inmueble que a tal efecto pone a disposición la Provincial Religiosa Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Congregación de Hermanas Mercedarias de la Caridad, en el municipio de Monachil (Granada), en la Avenida de la Libertad, 18, y que es de su propiedad.

Segundo.-La Unidad Dependiente a que se ha hecho referencia en el apartado Primero, dependerá, orgánica y funcionalmente del Centro Penitenciario de Albolote, creado por Orden Ministerial de 15 de septiembre de 1997 (BOE de 18 de septiembre de 1997), lo que conllevará, en cuanto a la ordenación de recursos humanos, la adscripción general a éste del personal penitenciario que presta servicio en aquélla.

Tercero.-La referida Unidad Dependiente está destinada a las penadas con hijos de hasta 6 años de edad, internadas en el Centro Penitenciario de Albolote (Granada), y que cumplan con los requerimientos de la Estipulación «Tercera» del Convenio suscrito entre ambas Instituciones.

Cuarto.-El Centro Penitenciario proporcionará la manutención de las internas e hijos, y asumirá los gastos básicos de primera necesidad en la alimentación infantil, limpieza y cuidado de los

menores y reclusas, así como los gastos sanitarios de ambos que no asuma el Sistema Sanitario Público.

Quinto.-Autorizar a la Directora General de Instituciones Penitenciarias para que adopte cuantas medidas sean necesarios, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Orden y lo acordado en el Convenio anteriormente referenciado.

Sexto.-La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si bien la Unidad Dependiente ha comenzado a surtir efectos desde el mismo momento de la firma del Convenio de 28 de noviembre de 2006.

Madrid, 27 de marzo de 2007.-El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

### Celebradas en Madrid las XIX Jornadas Nacionales de Capellanes de Prisiones



Del 13 al 15 de febrero se han celebrado en Madrid las XIX JORNADAS NACIONALES DE CAPELLANES DE PRISIONES, en las que han participado ochenta capellanes de las distintas diócesis españolas; de Jaén han asistido los dos capellanes del único Centro Penitenciario en la Diócesis: P. Benjamín Fernández, de los Padres Trinitarios de Andujar, y D. José Luis Cejudo, Delegado de Pastoral Penitenciaria.

Las jornadas las abrió Monseñor Vicente Jiménez, Obispo de Osma-Soria, Encargado por la Conferencia Episcopal para la Pastoral Penitenciaria. Disertó sobre la «Búsqueda del rostro de Dios en las personas presas», siguiendo unos textos muy bien elegidos, ordenados y explicados con claridad de los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI.

En otra ponencia el sociólogo- técnico de Cáritas Española, don Víctor Renes, ayudó a los asistentes a ver «Las deformaciones del rostro de Cristo en las nuevas formas de pobreza», usando como documento base el informe Foessa-Cáritas, publicado en noviembre pasado.

Don José Luis Segovia, Jurista-Coordenador del Área Jurídica del Departamento de Pastoral Penitenciaria, presentó «La idea de justicia en Deus est Charitas»

La cuarta ponencia la expuso don Juan P. García Maestro, profesor en el Instituto Superior de Pastoral de Madrid, versó sobre «La visión interreligiosa del Cristo preso», dado que en las prisiones la presencia de diferentes confesiones religiosas es cada vez mayor.

Además de las ponencias, las jornadas ofrecían mesas redondas para poner en común las experiencias que se llevan a cabo en los diferentes Centros Penitenciarios; también hubo tiempo para la oración, incluida la eucaristía y el rezo de los laudes.

Durante todas las jornadas nos acompañó el P. José Sesma, Director del Secretariado de Pastoral Penitenciaria.

Delegación de Pastoral Penitenciaria

(Publicado en DOMINGO 1-8 ABRIL 2007 4 / IGLESIA EN JAÉN  
VIDA DIOCESANA”

## LA DELEGACIÓN DE PASTORAL PENITENCIARIA EN “*EL ESPEJO DE LA IGLESIA*”.



El programa radiofónico de la Cadena COPE, *El Espejo de la Iglesia*, dirigido por D. Antonio del Pozo, nos invitó a compartir su tiempo de tertulia.

Durante el espacio radiofónico se trató la reciente creación de nuestro Obispo D. Ramón del Hoyo de la Delegación de Pastoral Penitenciaria, asimismo hablamos de nuestra razón de ser y de nuestros objetivos. Sin embargo, los verdaderos protagonistas del programa fueron aquellos a los que van dirigidos nuestros esfuerzos, los internos e internas y sus familias.

Durante la programación se leyeron unas cartas de unos internos por parte de unos voluntarios que nos ayudaron a entender la verdadera dimensión de su drama y por extensión de nuestra misión. Al final de la emisión intervino telefónicamente la madre de un interno que nos contó como su hijo entendió que siguiendo la senda de Jesús trajo luz a su vida y que aún hoy, ya en libertad, ha conseguido mejorar su vida.

El programa sirvió para difundir a la sociedad, con un mensaje claro, la realidad penitenciaria y la acción pastoral de la Delegación.

Os comunico que nuestra web está abierta y que se puede acceder a ella bien a través de la web de Diócesis de Jaén, <http://www.diocesisjaen.org/> o bien por este enlace directo <http://www.pastoralpenitenciaria.blogspot.com/>



Benjamín Fernández Blanco  
*Capellán del C.P. de Jaén*

José Luis Cejudo Moreno  
*Capellán del C.P. de Jaén y  
Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria*

*Hoy estamos apenados por la muerte de Juan José, un buen voluntario que nos animaba con sus cantos. HA MUERTO ESTA MAÑANA DE UN INFARTO. Recemos por el. (ampliamos en Puente Formación)*

### **La Cofradía de El Rico de Málaga libera a un preso al que aún le quedaban dos años de prisión.**

Según una antigua tradición que data del Rey Carlos III, cada año al llegar la semana santa se libera en Málaga a un preso que acompañara la procesión de Nuestro Padre Jesús "El Rico". El pasado viernes día 30 le llegó el indulto de Instituciones Penitenciarias a Francisco O.S., un jubilado condenado a cuatro años y medio por dar un navajazo a un joven con quien discutió "porque estaba pegando a una persona mayor".

### **Condenado por tentativa de homicidio**

Francisco O.S., un jubilado de 66 años condenado a cuatro años y medio por una tentativa de homicidio, al enterarse de que fue el preso elegido para ser indultado por la Cofradía de Jesús El Rico el próximo Miércoles Santo. Lo primero que hizo Francisco al salir de la prisión fue sonreír y fumarse un puro. El mismo declaraba ante los medios de comunicación en la puerta de la prisión "Yo solito me metí en la cárcel".

Fue hace siete años en Ronda. Francisco se acercó a una fuente a beber agua cuando vio una disputa entre dos hombres: "El joven estaba pegando a un hombre mayor que estaba allí con un rebaño de ovejas y le dije que si no le daba vergüenza pegarle a un abuelo (por la edad). Entonces se vino para mí, a matarme, me empezó a pegar patadas y me tiró al suelo y cuando se agachó para coger una piedra para rematarme, fue cuando saqué una navaja y le rajé el pecho, pero no lo maté. Le di una toalla para la herida y lo llevé al hospital. Luego fui a la policía y a la Guardia Civil".

### **"No le deseo mal a nadie"**

Francisco, que aseguró sentirse "totalmente arrepentido", explicó que pagó a la víctima 36.000 euros de indemnización. "Y como son las cosas, con ese dinero se compró una moto y se mató....pero yo no tengo la culpa de eso, ¿eh? Yo no le deseo mal a nadie".

Este preso que liberará El Rico el próximo miércoles, está casado, tiene tres hijos y seis nietos. El señala que para él "la cárcel no ha sido nada dura. Para mi no hay nada duro en la vida, sólo lo que me pasó; nunca me he visto implicado en una pelea", añadió Francisco, para quien la prisión es una experiencia por la que tendrían que pasar algunas personas: "A la cárcel tenían que venir muchos; es igual que la mili, para que se espabilen".

El Hermano Mayor de la Cofradía El Rico, José Rivas, mostró la satisfacción de la cofradía porque el "privilegio -el indulto- se siga renovando por cada gobierno que haya, sea del color que sea".

(Del periódico EL SUR. Málaga, sábado 31 de Marzo de 2007)

## Otras noticias de la Pastoral Penitenciaria de Málaga:

**Celebraciones penitenciales en los módulos.-** La Capellanía Penitenciaria durante el tiempo de cuaresma ha celebrado en los distintos módulos las celebraciones penitenciales de cuaresma. Con un sentido espíritu religioso han participado los internos y se han encontrado realmente con Cristo en el sacramento de la reconciliación.

**Película “La Pasión de Cristo”.-** El viernes de Dolores se pasó la película “La Pasión de Cristo” de Mel Gibson en el salón de actos. Asistieron más de cien internos y a pesar de las escenas duras de la película, les interpeló el sentido del dolor, sufrimiento y muerte de Cristo. Como muchos de ellos señalaron, “fue ésta una buena motivación para entrar con fe y devoción en la semana santa”.

**Programa de Semana Santa.-** En coordinación con el Secretariado de Pastoral Penitenciaria se ha elaborado el siguiente programa de Semana Santa:

- **Jueves Santo:** Celebración de la Cena del Señor a las 10,30 horas en el salón de actos.
- **Viernes Santo:** Celebración del vía crucis a 10,30 horas preparado por los mismos internos. Éste se realizará en el polideportivo.
- **Sábado Santo:** Celebración a las 10,30 horas en el salón de actos.

**Representación teatral de El Paso de Riogordo.-** El sábado, 21 de abril a las 10,30 horas. El grupo de teatro “El Paso de Riogordo”, fiesta de interés turístico nacional de España y Andalucía, representara varias escenas de la vida y obra de Jesús en el salón de actos del Centro Penitenciario de Alahurín de la Torre. Participaran en escena sesenta personajes y ya se han inscripto 320 internos e internas para presenciar esta maravillosa obra de Jesús.

**Fallecimiento del voluntario Juan José Patricio Leiva.-** Hoy 18 de abril ha fallecido nuestro hermano voluntario Juan José Patricio Leiva de un infarto. Todo el voluntariado y los internos hemos sentido su muerte. El era coordinador del modulo dos y sobre todo estaba a cargo de la animación musical. En la semana santa nos acompañó con su guitarra y sus cantos a Jesús y María. Siempre le recordaremos como el voluntario amable, simpático, con esa sonrisa en su cara que nos invitaba al final de la oración final a cantar y rezar al Señor. Los internos y voluntarios del Centro Penitenciario de Alahurin sentimos su muerte y rezamos para que Dios lo tenga en su Gloria. Juan José, intercede por todos nosotros ante el Padre y ruega por esos hermanos tuyos del modulo dos que hoy lloran tu muerte.

**Nueva pagina Web de Pastoral Penitenciaria.-** La Pastoral Penitenciaria Trinitaria acaba de abrir su pagina web presentando noticias, documentos, oraciones y celebraciones, testimonios, comentarios. Todo ello lo podéis encontrar en [trinitarios.net/pastoral penitenciaria](http://trinitarios.net/pastoral%20penitenciaria).

**Celebraciones semanales de la Palabra en la cárcel.-** El P. Ángel García Rodríguez, capellán, viene preparando desde el mes de noviembre la celebración de la palabra en la cárcel del cada

domingo. Dicha celebración va destinada a los voluntarios para que ellos puedan realizar dicha celebración en la cárcel. Esta celebración se encuentra semanalmente en la pagina Web de [trinitarios.net/pastoral penitenciaria/oraciones y celebraciones](http://trinitarios.net/pastoral%20penitenciaria/oraciones%20y%20celebraciones).

**Mesa por la reinserción.-** La Capellanía junto con todas las ONG. que participan en la prisión se viene reuniendo con el fin de coordinar las actividades que estamos realizando. El objetivo es unir esfuerzo para la reinserción de los internos. El pasado 20 de Marzo nos reunimos juntos con los delgados de 16 ONG con la Subdirectora de Tratamiento, Angélica López Sánchez. Ella nos escuchó a todos y alabó esta iniciativa de la mesa por la reinserción.

**Otros indultos en Málaga.-** Como en años anteriores las cofradías y ayuntamientos de Marbella, Nerja y Vélez-Málaga han solicitado al Centro penitenciario de Alahurin y a la Pastoral penitenciaria la concesión de un beneficio penitenciario para ciudadanos de estos pueblos. Dichos indultos se gestionaron para semana santa. Previamente se realizaron diferentes ruedas de prensa a través de los medios de comunicación para informar a la ciudadanía de estos acontecimientos.

**Visita de la Subdirectora General de Instituciones Penitenciarias** a la sesión abierta de Málaga. Con motivo de dicha visita el día 5 de marzo, convocó a las ONGs y Pastoral Penitenciaria y nos informó de los trabajos en beneficio de la comunidad y la reinserción.

P. Ángel García Rodríguez (O.SS.T.)  
Capellán del Centro Penitenciario de Alahurin de la Torre

### Bitácora de vuelo 40.4. Mayo

¿Qué tal peña? Por estas latitudes vamos tirandillo.

¿Qué deciros?. Desde la última bitácora en que os explicábamos el acelerón de la puesta en marcha de la Unidad, las cosas han ido encontrando su espacio y hemos empezado a crear protocolos y rutinas de funcionamiento, además.... hemos salido en el BOE. Oye, esto ha sido como cuando te dan el primer DNI... ¡caray eres alguien!



Como os decía, me reúno con los chicos (todos son jóvenes) cada semana y hablamos de cómo han ido las cosas. Hemos pasado la fase de querer “marcar territorio” a la de ver que, por mucho empeño que le echen, el territorio en que se mueven, lo marcan otros. Hemos salido de la fase Rem y navegamos dentro de una calma (que dure). Y qué más deciros... sí, que la imagen de Jubert me viene a la memoria de vez en cuando, sobre todo después de estas reuniones. Joaquín Jubert, es un neurólogo famoso que afirma que, lo primero que ve el recién nacido al abrir los ojos lo relaciona automáticamente con “la madre”, sea la madre, sea la mona Chita, o sea el peluche del oso panda. Para demostrarlo se agenció unos huevos de pato y se plantó día y noche delante de ellos, esperando que rompieran la cáscara y que lo primero que vieran fuera su careto. Y lo vieron. Son famosas las fotos de Jubert (cuan mamá pata), con la recula de pollos tras él paseándose por los puentes de Gerona. ¿Lo pilláis?

Seguimos afincados en un espacio provisional, pendiente de empezar las obras de lo que será definitivamente la ubicación de la Unidad. De hecho las obras tenían que haberse empezado el otoño pasado, pero a los del ayuntamiento les pegó por los pluviales y nos han tenido todo el invierno con las calles que parecían las Árdenas después de la Segunda Guerra Mundial. Por tanto obras paradas. Ahora podremos empezar, pero como es casco antiguo no se pueden instalar grúas, ello quiere decir que acarrear los materiales será más penoso, más lento y .... más caro. En fin, dicen que Dios aprieta pero no ahoga.

Este fin de semana hemos estado en Mallorca, donde se han celebrado las jornadas interdiocesanas de Pastoral Penitenciaria. Los compañeros de Mallorca se lucieron con la organización (Sra. Gallizo, el Obispo Jesús, el director de la prisión, Josito, Padre Sesma... ). Ya os lo explicaran ellos.

Resumiendo “de dalt de tot”, que traducido literalmente significa: “de arriba de todo”. Se entiende el sentido intrínseco de la frase, no?. Enhorabuena compañeros!!

Isabel Serra  
Delegada de la P. Penitenciaria de Menorca

---

### MINISTERIO DEL INTERIOR (BOE 87 de 11/4/2007)

Orden INT/937/2007, de 27 de marzo, por la que se crea la Unidad Dependiente «Epikieia» del Centro Penitenciario de Mallorca.

Rango: ORDEN

Páginas: 15758 - 15759

- PDF
- TIFFs

---

## TEXTO ORIGINAL

La participación de los ciudadanos y de Asociaciones públicas y privadas en el arduo trabajo penitenciario han ido consolidando diferentes experiencias en el cumplimiento de penas privativas de libertad en Unidades Dependientes de los Centros Penitenciarios, ubicadas fuera de su recinto, demostrando su idoneidad para conseguir la plena normalización e integración social de grupos definidos de penados.

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias trata de obtener una eficaz coordinación con otras Administraciones, así como lograr la colaboración de Instituciones públicas y privadas que permitan la reeducación y rehabilitación social de las personas privadas de libertad, posibilitando una mejor inserción familiar, laboral y comunitaria de aquéllas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, concretamente, en su artículo 69, así como en los artículos 165 y 166, del Reglamento Penitenciario, aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero.

Para ello, se ha suscrito un Convenio de colaboración, el 2 de agosto de 2006, entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Obispado de Menorca, para gestionar el proyecto de puesta en marcha de una Unidad Dependiente «Epikēia». En base al citado Convenio, el Titular de este Departamento tiene a bien disponer:

Primero.-Crear una Unidad Dependiente del Centro Penitenciario de Mallorca, «Epikēia», ubicada en el inmueble que a tal efecto pone a disposición el Obispado de Menorca, sito en la calle Negres, 4, de Maó.

Segundo.-La Unidad Dependiente a que se ha hecho referencia en el apartado Primero, dependerá, orgánica y funcionalmente del Centro Penitenciario de Mallorca, creado por Orden Ministerial de 20 de mayo de 1999 (BOE de 29 de mayo de 1999), lo que conllevará, en cuanto a la ordenación de recursos humanos, la adscripción general a éste del personal penitenciario que presta servicio en aquélla.

Tercero.-La referida Unidad Dependiente está destinada, principalmente, a hombres y mujeres, todos ellos clasificados en tercer grado de tratamiento Penitenciario e internados/as en el Centro Penitenciario de Mallorca, así como aquellos que cumplan con los requerimientos de la Estipulación «Sexta» del Convenio suscrito entre ambas Instituciones.

Cuarto.-El Centro Penitenciario aportará el importe del racionado establecido para cada interno/a, así como los correspondientes lotes de aseo que, por persona, pudiera corresponder.

Quinto.-Autorizar a la Directora General de Instituciones Penitenciarias para que adopte cuantas medidas sean necesarios, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Orden y lo acordado en el Convenio anteriormente referenciado.

Sexto.-La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si bien la Unidad Dependiente ha comenzado a surtir efectos desde el mismo momento de la firma del Convenio de 2 de agosto de 2006.

Madrid, 27 de marzo de 2007.-El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba

### TRIMESTRE INTENSO EN LA PASTORAL PENITENCIARIA

El segundo trimestre ha sido especialmente participativo en distintos encuentros para nuestra Pastoral Penitenciaria, encuadrada en la Delegación Episcopal para la Marginación Social. Os hacemos partícipes para que la vida llegue a todos.

Los primeros en salir fueron los propios capellanes del Centro Penitenciario, Andrés Cruz y Manolo Malagón: Del 13 y el 15 de Febrero participaron en las XIX Jornadas de Capellanes de Prisiones, celebradas en Madrid. Siempre son un momento importante para profundizar, compartir experiencias y seguir buscando nuevos caminos que generen los mejores frutos en ese mundo de sufrimiento y privación de libertad.

Del 9 al 11 de Marzo se celebró, también en Madrid, el IX del Área Social de la Pastoral Penitenciaria. María Dolores Vélez, Hija de la Caridad y coordinadora de esta Sección en nuestra Delegación, junto con Isabel María Cabezas, trabajadora social y miembro del Voluntariado Cristiano de Prisiones, pudieron participar en dicho encuentro, compartiendo inquietudes y experiencias con otros miembros de la mayoría de las diócesis españolas.

Pero la bien estructurada Pastoral Penitenciaria española da frutos en otros lugares. Nuestro delegado episcopal Andrés Cruz y José María Carod, de la de Barcelona, han sido invitados a compartir los avances de esta pastoral con los capellanes y “visitadores” de las prisiones del hermano país portugués. A mediados del presente mes, en las traseras de la “capellina” de Fátima, durante dos días, llevaron adelante el encuentro, profundizando en dos importantes temas: La profundización bíblico-teológica de la Pastoral Penitenciaria (José M<sup>º</sup> Carod) y La inserción de esta pastoral en las diócesis (Andrés Cruz).

Pocos días después, el 24 y 25, nuestro Delegado Episcopal junto con Enrique González de Vallejo Estrada, abogado y coordinador del Área Jurídica de la Pastoral Penitenciaria en nuestra diócesis, han participado en Castel Gandolfo (Roma) en un interesante seminario sobre “Las cárceles y la sociedad actual”.

Finalmente, nuestro querido abogado, se dispone a participar el próximo fin de semana en el **X Encuentro de Juristas y Pastoral Penitenciaria**, que se celebrará en Madrid, acompañado por otros dos miembros del Voluntariado Cristiano insertados en el Área Jurídica.

Que la vida siga y la intensidad no decaiga.

Lorenzo Béjar  
(Secretario)

## DIÓCESIS DE OVIEDO

Según comunicado recibido de la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Oviedo, con fecha de 7 de marzo de 2007 ha causado alta como Capellán Voluntario en el Centro Penitenciario de Villabona (Asturias) D. **SEGUNDO FERNÁNDEZ ARIAS**. Bienvenido.

**CASA DE ACOGIDA PARA RECLUSOS  
PALENCIA  
2007**



**OBJETIVO GENERAL**

ACOGER, ATENDER E INTEGRAR SOCIALMENTE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, A LOS INTERNOS, ORIENTADO LA TAREA EDUCATIVA PRIMORDIALMENTE A UNA TAREA DE RECONSTRUCCION DE LA PERSONA Y NORMALIZACION SOCIAL

## OBJETIVOS

- Proporcionar apoyo y acogida que ayude a los internos a disminuir los efectos negativos de su situación de falta de libertad.
- Ir consiguiendo una mayor seguridad en si mismos y un reforzamiento de sus valores, a través del acompañamiento y el apoyo que sea conveniente y posible.
- Facilitar la participación en la vida social y ciudadana.
- Favorecer la normalización de hábitos de conducta, la responsabilización y las relaciones humanas a través de la convivencia y la participación responsable en el normal funcionamiento de la casa.

Carecer de permisos implica carecer de lo que el permiso significa:

- Romper con la monotonía de una vida encerrada y romper con la dinámica de presión mental que ella significa, respirar el aire de la vida en libertad.
- Experimentar el contacto de nuevo con la sociedad y reforzar sus actitudes sociales.
- Un paso importante para la consecución del tercer grado o de la libertad condicional.
- Un estímulo para participar en cursos y actividades y para tener un comportamiento sociable y correcto en libertad.
- Una sensación de no sentirse tan rechazados. Se siente dentro de las cárceles, que son sólo los ricos o los que tienen familia de apoyo, los que tienen acceso a este tipo de mejoras dentro del tiempo en que dura el cumplimiento de la condena.

## NORMAS

- Apostamos por una convivencia sana:
  - No se admite bajo ningún concepto, la droga y el alcohol dentro de la casa (el incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión)
  - Quedas obligado a llegar a Casa en un estado normal.
- Apostamos por una convivencia pacífica:
  - Buscaremos con los compañeros y responsables de la Casa el dialogo como base para un buen entendimiento.
  - Procuraremos no molestar con nuestros ruidos, ni a los vecinos ni a los que convivimos en la casa, la TV se podrá ver hasta las 12 de la noche.
- Apostamos por una convivencia ordenada:
  - Dejaremos todo como lo encontramos y contribuiremos a crear un ambiente de bienestar donde todos se encuentren a gusto.

- Cada uno de los residentes traerá sus propios utensilios de aseo y será responsable de sus cosas personales.
- La Casa de Acogida no se hace cargo de vuestras pertenencias ni durante la estancia ni una vez concluido el permiso.
- Cada uno de nosotros tenemos derecho a la intimidad con lo que evitaremos entrar en las habitaciones de los compañeros y de los educadores sin su permiso.
- Apostamos por una convivencia de participación:
  - Colaboraremos en la limpieza, elaboración de comidas y demás tareas propias de una vivienda.
  - Seremos responsables del buen uso y normal funcionamiento de los objetos comunes.
  - Respecto a los horarios se ha establecido obligatoria la asistencia:
    - A la comida ( 9h)
    - Al desayuno (14h)
    - A la cena (21h)
    - Y a estar en casa a las (23h)
- **CONVIENE SABER**
  - A la Casa no debes traer ninguna persona que no sean las autorizadas por el /la del Centro.
  - Si deseas comunicarte por teléfono, lo harás fuera de la casa de Acogida
  - Sin la autorización expresa del Centro Penitenciario, no podrás desplazarte fuera de Palencia.
  - La Casa de Acogida no se hace cargo de los gastos de desplazamiento tanto para la salida como para el regreso.
  - Habrá un menú común para todos, salvo razones ideológicas o prescripción médica.
  - Debes comunicar a los responsables de la Casa tu estado de salud así como el tratamiento médico prescrito, con el fin de que podamos atenderte correctamente.
  - Si estas dispuesto a apostar por este proyecto, SIEMPRE tendrás cabida en nuestra CASA

## **TAREAS**

- Las propias de la vida cotidiana de una casa (relativas a la limpieza y fregado).
- Aprendizaje y manejo básico de internet
- Búsqueda de trabajo (precontrato de trabajo)
- Acompañamiento (demandas: INEM, Sindicato, ropero...)
- Escucha activa
- Ocio y tiempo libre.

- Visitar la ciudad
- Excursiones culturales o lúdicas
- Visitas culturales más representativas que, en cada momento, ofrezca la ciudad

## NACIONALIDADES 2005

	2005		2006	
MARRUECOS	36	40.4 %	29	47.54
ESPAÑA	10	11.2 %	6	9.83
COLOMBIA	9	10.1 %	5	8.19
ITALIA	3	3.3 %	1	1.63
NIGERIA	3	3.3 %	3	4.91
LITUANIA	2	2.2 %	2	3.27
POLONIA	2	2.2 %	1	1.63
FRANCIA	2	2.2 %	1	1.63
BRASIL	3	3.3 %		
PORTUGAL	1			
ARGELIA	1		1	1.63
LIBERIA	1		1	1.63
COSTA RICA	1			
INGLATERRA	1		1	1.63
GEORGIA	1			
CHILE	1		1	1.63
SAHARA			2	3.27
RUSIA			1	1.63
SENEGAL			1	1.63
GHANA			1	1.63
PALESTINA			1	1.63
ESTONIA			1	1.63

## QUEBRANTAMIENTOS 2006

### ■ 13 QUEBRANTAMIENTOS

- *UN 7.33% DE LOS PERMISOS QUEBRANTAN*
- *21.3 % DE LAS PERSONAS QUE SALEN QUEBRANTAN*

## EN LA PASCUA 07

El mismo grito de Jesús en la Sinagoga, es el grito de la Pascua:

“El Espíritu de Dios está sobre mí, y me ha ungido para anunciar la libertad a los cautivos”.

Jesús, que toma el texto de Isaías que habla de lo pobres, presos, ciegos, oprimidos; en nombre de Dios, toma postura en defensa de la vida:

“He venido a anunciar la Buena Noticia a los pobres, a proclamar la liberación de los cautivos y oprimidos”.

Él toma parte por el Dios de la vida, y el Dios de la vida toma parte por los suyos, por ellos.

Como Jesús, empujados por el Espíritu a anunciar la Buena Noticia, en la Pascua 2007, nos hemos acercado en la cárcel a los que la sociedad rechaza y aleja de las ciudades y pueblos, de sus mismos seres queridos; a los más pobres y oprimidos, a los enfermos y extranjeros que pueblan la prisión de Topas; para celebrar y actualizar, “para poner en nuestro modo de vivir y relacionarnos, como Jesús de Nazaret lo hizo hace más de 2000 años, la propuesta de vivir en fraternidad como valor absoluto en la forma de dar salida a esta sociedad tan desigual e injusta, tan violenta y consumista; como provocación desestabilizadora a nivel personal y comunitario”.

Habíamos comenzado el camino final de la Pascua con la Celebración Comunitaria del Perdón. “Reconciliación con nosotros mismos, con los hermanos, con el mundo y con Dios recibiendo su perdón, porque no es posible vivir como hijos perdonados por el Padre, sin esforzarnos en vivir como hermanos reconciliados”. Esta fue la invitación gozosa que en pequeños grupos pudimos compartir.

Con la misma amplia concurrencia y participación, en pequeños grupos y sin aglomeraciones, (dado el gran número de personas presas en Topas, unas 1800); el Jueves y el Viernes compartimos “la experiencia posible de la fraternidad y la invitación para hacer lo mismo que ÉL y seguirle en el camino de la Cruz”.

Pedimos juntos *“Que sepamos pedir misericordia y ser misericordiosos”*, para hacer posible la fraternidad.

Los impresionantes e injustos testimonios de sufrimiento y signos de muerte que compartimos, mirando nuestra dolorosa y deshumanizante situación cercana, así como nuestra pertenencia a la tremenda desigualdad de la aldea global, nos invitaron a pensar que la fraternidad si necesita misericordia, igualmente precisa justicia y solidaridad.

¡Qué duro apostar por ser hijos de Dios en este mundo tan inhumano! La desigualdad, la violencia, la droga, la destrucción de las personas, el dolor de tantas familias, la pobreza insultante en un mundo de abundancia nos obliga, como el momento doloroso de la Cruz de Jesús, a tener total confianza en el Padre, a mantenernos fieles en la lucha por la justicia y la vida.

Así pudimos vivir y compartir el momento tenso que, como en Jesús, supone la mirada y la experiencia de pasar por el dolor y la muerte para anunciar que quien está dispuesto a no ser prisionero de la muerte y del dolor, como el Resucitado, “anuncia que no está en el sepulcro”, y es testigo de la vida.

El Sábado y el Domingo intentamos de la misma forma y con renovado impulso hacer nuestra la gran noticia: *“¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?”*.

Jesús está, para la humanidad entera, entre los vivientes, impulsando la vida hacia la verdad y la justicia, el amor y la paz del Reino de Dios.

Una vida nueva y una historia nueva ha comenzado. Jesús tenía razón: la dignidad de toda persona ha sido reestablecida y prevalece por encima de razas, lengua, lugar, sexo o creencias; por encima de sistemas e intereses, por encima de cárceles o esclavitudes.

Que en la cárcel, en ésta y en tantas otras, haya podido resonar, una vez más, este grito de vida y de justicia, de misericordia y de verdad, es auténtico signo de Resurrección.

¡Bendita suerte! Tenemos quienes como creyentes podemos vivir estas experiencias, para que con todas nuestras fuerzas podamos seguir gritando y buscando con muchas de estas personas presas que “otro mundo nuevo es posible” para todos, para nosotros y para ellos de manera muy especial.

El viejo sistema socio-económico y el hombre viejo que se deja atrapar utiliza la cárcel y las cárceles para justificarse. El mundo y la sociedad nuevas del Reino de Dios necesita de la paz y la justicia. El hombre nuevo del Reino de Dios necesita del aprendizaje de la libertad y la experiencia de ser verdaderamente libre.

Toda barrera se rompe, todo comienza a ser distinto cuando juntos, sin religión ni creencia o con ellas, sin diferencia de color o con él, sin diferencia de culturas o con ella, experimentamos y celebramos que estamos a las puertas de la única sociedad y mundo posibles, la que defiende a la humanidad global y a todo ser humano en particular; y entre todos ellos, con preferencia, a quienes sufren ser víctimas de su injusticia e inhumanidad.

Emiliano de Tapia Pérez  
Capellán del Centro Penitenciario de Topas  
Coordinador diocesano de Pastoral Penitenciaria

### La peregrinación diocesana regresó de Lourdes contenta de su estancia

D. B./SANTANDER

La peregrinación diocesana con enfermos a Lourdes que organiza la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes integrada este año por una flota de 14 autobuses y unas 700 personas regresó a Cantabria el viernes sin contratiempos. En el santuario mariano francés vivieron unos días de confraternización con peregrinos de otras regiones europeas. Este año, el consiliario de la Hospitalidad, Ignacio Ortega, presidió las celebraciones ante la ausencia de obispo y concelebró la misa en la gruta con el párroco de Isla, Prudencio Cabrero y otros once sacerdotes, entre ellos el misionero carmelita Ignacio Epelde. También viajaron a Lourdes **cuatro seminaristas de Corbán y presos del Penal del Dueso.**



En la imagen los sacerdotes cántabros en la misa que concelebraron en la gruta de las apariciones. / DM

## DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

Organizados por la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria y la Capellanía del centro Penitenciario Castellón, se han celebrado los siguientes eventos:

- El día 13 de marzo, Jornada de Formación de los voluntarios/as de Pastoral Penitenciaria. Fue ponente D. Manuel Altaba, Juez de Vigilancia
- El día 20 de marzo, se reunió el voluntariado de Pastoral penitenciaria para preparar las celebraciones de la Pascua Penitenciaria en la prisión de Castellón
- Los días 5 (Jueves Santo), 6 (Viernes Santo), 7 (Sábado Santo) y 8 (Domingo de Resurrección) un grupo de 10 Voluntarios participa y anima las celebraciones de la Pascua Penitenciaria en la cárcel de Castellón.

José Juan Galve Ardid, mercedario  
*Capellán del C. P. de Castellón*

## DIÓCESIS DE SEGOVIA

Por nombramiento del Sr. Obispo de la diócesis de Segovia, Mons. Luis Gutiérrez Martín (30 octubre de 2006), D. **GERMAN MUÑOZ MUÑOZ** ha causado alta como Responsable de la Asistencia Religiosa Católica en el **C. P. DE SEGOVIA**, en sustitución de D. MARIANO DE SANTOS BRAVO. Bienvenido.

**“GRUP DE VOLUNTARIS DEL BAGES-BERGADÀ”**

Arciprestazgos de Navàs-Balsareny (Diócesis de Solsona) y Navarcles (Diócesis de Vic)

Cuando nuestro grupo vuelve la vista atrás para revisar y mirar las huellas que vamos dejando desde que nos metimos por estas veredas de acercar la parroquia a aquellos feligreses faltos de libertad, nos damos cuenta de que lo que hacemos no lo hacemos tan mal, aunque quede mucho por andar.

Allá, en la lejanía de dos años, ha quedado el hormigueo que se siente por dentro cuando se pasan por primera vez los controles de seguridad y se abren las rejas para acercarnos a Francesc, Emilio, Mohamed, Vincens, Maria, Franciso-Javier, Carmen, Hipólito, Rosend, Jalal, Juan-José, Adherraman, Samir, Francisca,... y hasta completar una larga lista. Mira por dónde, hemos podido conocer a hombres y mujeres que antes ni sabíamos que existían.

Y en el paso del tiempo aún nos viene a la memoria las reuniones en las que nuestros párrocos nos hablaban de una realidad y de unas vidas a las que podíamos ayudar; y nos acordamos de aquellos miedos y celos que sentíamos por si lo sabríamos hacer; allá atrás se perdieron las sospechas de si nos iban a engañar y a utilizar para lograr ¡qué sé yo qué! Y ante nosotros están estos hombres y mujeres, imágenes del rostro de Cristo desfigurado, con sus historias mal resueltas y sus decisiones equivocadas.

Hoy, ya somos 16 las personas que formamos este grupo de voluntarios que se reúne cuatro o cinco veces durante el curso y que visita quincenalmente a los internos de “*Can Brians*”. 2 de ellas, se han comprometido semanalmente a acompañar y ayudar a los internos del centro psiquiátrico de la cárcel. Otras dos escriben cartas y envían nuevas mediante correo postal sistemático y constante que algunos de los de dentro contestan puntualmente, repletas de sentimientos y crónicas de actividades con las que matar el tiempo. Y casi todos y todas hemos hecho el cursillo de formación que organiza *la Secretaria General d’Institucions Penitenciàries*, de la Generalitat de Catalunya con el que obtener el pase de entrada a la cárcel.

Pero, Señor, ¡cuánto queda por hacer!

Por eso, y para que conozcamos otras maneras de trabajar y proyectos distintos, una persona del grupo participó en las últimas *JORNADAS NACIONALES DE CAPELLANES DE PASTORAL PENITENCIARIA* que se celebraron en Madrid, en febrero. Ella se encargó de informar y ponernos al corriente de los distintos programas que se realizan en otros centros y de la gran labor que realizan equipos de voluntarios como nosotros.

Además, hemos asistido a las reuniones de voluntariado que convoca la directora de la cárcel de “*Can Brians*” para informar, dar a conocer o comentar acontecimientos y proyectos que allí llevan a cavo.

Como podéis ver, nada del otro mundo; es más bien algo de este mundo que sí está a nuestro alcance y al abasto de nuestras posibilidades, algo que se cuece en los fogones de nuestro corazón porque es la presencia de Resucitado y su Espíritu quienes los mantienen encendidos. Por tanto, ¿qué menos podemos hacer?

Amigos de “*PUENTE*”, con vosotros andamos caminos de misericordia y de vosotros aprendemos que el Evangelio se vive viviéndolo. ¡Sigamos juntos en comunión (*común-unió*n) formando Iglesia servicial y acogedora!

*Maria Rosa Novell  
y Alfons Busto*

## DIÓCESIS DE TENERIFE

Con fecha 28 de febrero de 2007, el Sr. Obispo de la diócesis de Tenerife, Mons. Bernardo Álvarez Afonso, ha nombrado a la Hna. MARÍA ENCARNACIÓN GOROSTIZA PORTILLA como Responsable de la Asistencia Religiosa Católica en el **C. P. DE TENERIFE II**, en sustitución del hasta dicha fecha Capellán D. JOSÉ ETELVINO LÓPEZ ABÚLEZ. Bienvenida.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL C.P. DE A LAMA

Diecinueve internos de A Lama hicieron unos ejercicios espirituales los días 23, 24 y 25 de marzo, en un convento cedido por la diócesis de Tui-Vigo al grupo San Miguel Arcangel en Vilariño, cerca de Gondomar en la provincia de Pontevedra.

Una experiencia que tiene que repetirse.

Isaac de Vega Arribas  
Capellán del C.P. de A LAMA y  
Coordinador diocesano de Pastoral Penitenciaria



Comenzamos el año con una nueva propuesta hacia a todos aquellos internos que participan en nuestras celebraciones litúrgicas. Los días 13 y 14 de enero dos matrimonios del Camino Neocatecumenal presentaron el anuncio de la primera convocatoria para la formación de una comunidad en la unidad de cumplimiento. Durante tres meses han a recibido dos veces por semana las catequesis para conformar la Comunidad Neocatecumenal dentro de la prisión. En este tiempo se ha celebrado una penitencial y una convivencia intensiva durante todo un fin de semana.

El día 17 de febrero los voluntarios de la capellanía fueron convocados a un retiro en el comienzo de la cuaresma. Nos reunimos 22 voluntarios en el monasterio franciscano de Santo Espíritu en Gilet (Valencia). Fuimos dirigidos por Fr. Manolo Anglés O.M, que nos presentó una reflexión sobre el amor de Dios y nuestra respuesta a este amor en el compromiso como voluntarios hacia nuestros hermanos los presos. Después de un tiempo de esparcimiento y meditación personal por los alrededores de un bonito paraje, celebramos la eucaristía centro de nuestra vida cristiana. Por la tarde, después de hacer la digestión, nos reunimos para revisar nuestra labor como voluntarios y comunicar las diferentes informaciones.

El día 21 de marzo los capellanes nos hicimos presentes en la reunión de arciprestes de la tercera vicaría de la archidiócesis. Les presentamos una carta para que la hicieran llegar a los párrocos, donde se les instaba a establecer el nombramiento de un responsable de Pastoral Penitenciaria dentro de los consejos pastorales de cada parroquia. Las otras vicarías también han presentado y difundido dicha carta en sus reuniones. Ahora tan solo queda esperar las respuesta a esta invitación, que pretende implicar a las comunidades locales en la preocupación por sus presos y familiares.

El día 24 de marzo la Capellanía organizó el ***X Encuentro de Funcionarios y Pastoral Penitenciaria*** con un excursión a la isla de Tabarca (Alicante). Fue un día hermoso por el entorno y sobre todo, por la armonía y convivencia entre todos, tanto voluntarios, funcionarios y sus familias.

El 29 de marzo la Capellanía organizó, junto con dos educadores, una salida terapéutica para 9 internos de Centro Penitenciario de Picassent. Visitamos el monasterio de Santo Espíritu y recorrimos los senderos que llevan al altozano de la cruz. Por la tarde, después de una típica y rica paella valenciana, visitamos el monasterio de El Puig, y el museo de la imprenta, renovado y ampliado espléndidamente, siendo el primer grupo que lo ha visitado antes de su inauguración. La salida ha resultado muy completa, vivida con mucha armonía y con un comportamiento excelente por parte de los internos.

Juan Carlos Fortón, mercedario  
*Capellán del C. P. de Picassent-Penados y  
Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria*

**VISITA PASTORAL AL CENTRO PENITENCIARIO MILITAR  
ALCALÁ DE HENARES - MADRID**

El Sr. Arzobispo Castrense Mons. Francisco Pérez González ha realizado una Visita Pastoral, hoy día 29 de diciembre, al Centro Penitencial Militar de Alcalá-Meco.

Ha sido recibido por el Coronel Director Vernet y por el pater Luis-Miguel Muñoz Ríos. Lo primero que ha visitado ha sido la Capilla donde permanentemente está presente el Santísimo Sacramento en el Sagrario.

Semanalmente se celebra la Eucaristía y ya se está organizando un turno donde un día a la semana se tendrá 'adoración al Santísimo' acompañados por voluntarios de Pastoral Penitenciaria.

Posteriormente se ha trasladado a una sala donde ha departido con los residentes del Centro Penitenciario un café y dulces navideños. A renglón seguido en otro salón han rezado Hora Intermedia y el Sr. Arzobispo les ha dirigido unas palabras de aliento y esperanza poniendo el acento en la fiestas que estamos celebrando y les ha dicho: "Si amamos a Dios, con humildad de corazón, él se nos hará presente en el 'pesebre' de nuestro corazón. La humildad es reconocernos frágiles y débiles; ante tal actitud nuestra Dios se hace ternura, se hace niño, se hace humano y nos abraza con su amor. Esta es la auténtica esperanza -más allá de nuestras miserias- que Dios nos abraza con su amor y misericordia. Así os deseo ¡Feliz Navidad a todos! ¡Que Dios alivie vuestras vidas!".

Les ha saludado afectuosamente, les ha bendecido y les ha regalado una imagen de la Virgen para que la coloquen en un lugar donde la puedan rezar. Finalmente ha estado con los oficiales, suboficiales, soldados y personal civil que trabajan en el Centro Penitenciario y les ha llevado el saludo del Papa Benedicto XVI con el que estuvo, el Sr. Arzobispo, el día 25 de octubre y él le dijo que siempre saludara a todos los feligreses de la Diócesis Castrense. Les ha agradecido su labor y servicio y ha finalizado departiendo con ellos. Con el gozo de la Navidad y felicitando el nuevo año se ha despedido.

# NOTICIAS REGIONALES

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### A LAS CAPELLANIAS DE ANDALUCÍA

Estimados hermanos en Cristo Redentor:

Con la presente os comunico y os recuerdo el ENCUENTRO DE LA PASTORAL PENITENCIARIA DE ANDALUCÍA.

#### VI ENCUENTRO DE PASTORAL PENITENCIARIA DE ANDALUCÍA

DÍA: 2 de Junio

HORA: 10'30

LUGAR: CONVENTO DE LAS TRINIDAD (Trinitarios)  
C/ Cruz Blanca, 25 ANTEQUERA (Málaga)

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración
2. Presentación de las aportaciones de las encuestas presentadas por las Capellanías
3. Descanso
4. Sugerencias y propuestas
5. Eucaristía
6. 14'00 hs. Almuerzo. Compartiremos los alimentos y viandas que cada cual lleve.

NOTA: Si algún Capellán no ha enviado las encuestas, que lo haga pronto.

En espera de vernos ese día con ánimo de compartir y de fiesta fraterna, recibid un fraternal saludo.

Pedro Fernandez Alejo  
Vocal de Andalucía

## CONCLUSIONES DE XI JORNADAS DE PASTORAL PENITENCIARIA

### Objetivos de las Jornadas

Dar pistas para la concreción de un proyecto de inserción de personas presas

*¿Quién falta? ¿Qué podemos hacer nosotros, la comunidad cristiana presente en el mundo de las personas presas: con respecto a la Inserción laboral, social, cultural... familia, programas terapéuticos, acompañamiento personal...?*

### ¿Por qué?

- Nos sentimos llamados y enviados a anunciar la Buena Noticia de Jesús en el mundo de las personas presas

*El Espíritu del Señor está sobre mí  
porque él me ha ungido,  
me ha enviado a dar la Buena Noticia a los pobres,  
la libertad a los cautivos  
y la vista a los ciegos,  
a poner en libertad  
a los oprimidos,  
a proclamar el año de gracia del Señor. (Lc 4, 18-21)*

- Queremos implicarnos, estar presente y realizar nuestro quehacer como Buena Noticia, liberadora y salvadora del Reino para las personas presas y sus familias.
- Queremos vivir nuestro acompañamiento a las personas presas como encuentro privilegiado con el Jesús crucificado-resucitado y desde esta mística vivir la Pastoral Penitenciaria.

### La incorporación social de las personas presas

- No se improvisa a la salida, en el momento que se tropieza con la calle
- Nadie se inserta sin que haya alguien cercano a quien le importe su inserción
- Supone el enriquecimiento del medio personal y social en el que se va a encontrar

### La Relación de Ayuda

- Necesidad de formación para mejorar nuestra Relación de Ayuda. Una formación desde la acción y en continua evaluación en los grupos.
- Coordinación interna y trabajo en red con otros grupos y recursos.
- Hacer procesos, con objetivos realistas, posibles, eficaces y continuados.

### Comunidad Cristiana

- Conciencia y sensibilización en las comunidades cristianas y en toda la Iglesia.
- Aprovechamiento de los recursos que tiene la misma comunidad cristiana en su acción caritativa y social.
- Sentirnos enviados y respaldados por la comunidad.

### Familia (Perfiles de las familias de las personas presas)

- Nivel económico, social y cultural bajo. Viven en barrios periféricos e infradotados...
- Desestructuradas, vínculos afectivos débiles. También dividida por el posicionamiento de cada uno de los miembros respecto al preso.
- Desesperanza, pérdida de credibilidad y confianza en la recuperación.
- Agobiadas por las demandas de la persona que está privada de libertad.

### Problemas que caracterizan la relación de las personas presas con la familia en la vuelta a casa

- El miedo, falta de confianza, inseguridad, culpabilidad, dolor acumulado.
- La problemática familiar es la misma o ha empeorado y no favorece la inserción.
- En la persona que ha estado en prisión y en su familia se han producido cambios que dificultan su relación.

### Qué podemos hacer

- Mediación familiar: conocer las familias y su entorno y ser vínculo. Trabajo en paralelo con ambos desde el principio.
- Elaborar una guía de recursos para informar a la familia y al preso

### Inserción Laboral (dificultades)

- Poca o nula capacidad de empleabilidad
- El estigma de "preso/a" produce rechazo en el ámbito de las empresas.
- Poca motivación para el empleo
- Problemática de drogodependencia no resuelta.

### *Qué podemos hacer*

- Disponer de una guía de recursos de todos los elementos necesarios para la inserción laboral con el fin de orientar y derivar a ellos.
- Potenciar la formación básica para el empleo.

### Programas Terapéuticos (dificultades)

- La cárcel no motiva ni favorece la continuidad fuera de los procesos terapéuticos.
- Situación de deterioro y fractura de la persona a nivel bio-psico-social que impide afrontar la problemática de drogadicción.
- Creer que dejar de consumir es haber superado el problema de adicción a las drogas.

### Qué podemos hacer

- Mediación con la familia para que se implique progresivamente en el proceso terapéutico.
- Conocer bien los Centro y sus programas terapéuticos para dar una respuesta adecuada a cada persona.
- Motivar a las personas presas desde el acompañamiento.

### Ideas Fuerza

- Formación y aplicación en Relación de Ayuda programado, aplicado y evaluado en equipo.
- Nuestros acompañamiento a las personas presas y su familia ha de ser de forma planificada, con objetivos individualizados, posibles y realistas.
- Conocimiento de los recursos y establecer líneas de colaboración mutua.
- Aprovechamiento de los recursos que tiene la misma comunidad cristiana en su acción caritativa y social.
- Conciencia y sensibilización en las comunidades cristianas

Los pobres, por tanto,  
han de ser los destinatarios preferentes de la misión  
y su evangelización  
es señal y prueba por excelencia de que  
la Iglesia en Canarias continúa la misión de Jesús"

(Sínodo Diocesano 197)

*"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las personas presas y sus familias, sobre todo de las mas pobres y de cuantas sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón"*

Parfraseado de Gaudium et Spes 1

## CATALUÑA

### REUNIÓN DE DELEGADOS DE PASTORAL PENITENCIARIA Y CAPELLANES DE PRISIONES DE LAS DIÓCESIS DE CATALUÑA

Estimado hermano:

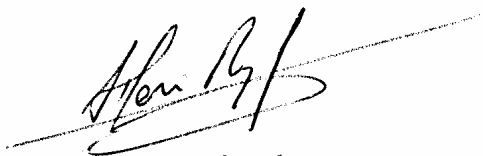
Recibe un saludo fraterno. El motivo de la presente carta es para **CONVOCARTE** a la reunión de Delegados de Pastoral Penitenciaria y Capellanes de Prisiones de las Diócesis de Catalunya, que Dios mediante, tendremos el día **7 de mayo ,lunes, en el Hogar Mercedario de Barcelona (C/. Can Travi, 45, 1º,2º)**, donde ya hemos hecho anteriores reuniones. La reunión comenzará a las **11 de la mañana**.

Os esperamos a todos. Terminaríamos la mañana compartiendo la comida, como el año pasado en un restaurante cercano. Por ello, necesitamos saber con antelación tu confirmación de asistencia. Mi teléfono móvil es el 696 153 178

Es importante que hagamos el esfuerzo para participar.

**Hasta el día 7 de mayo .**

Atentamente:



P. Jesús Roy Gaudó.  
Coordinador

Barcelona a 11 de abril de 2007

#### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y Oración
2. Evaluación de la XIII Jornada de Pastoral Penitenciaria de Catalunya.
3. Programación de la XIV Jornada de Pastoral Penitenciaria de Catalunya.
4. Delegaciones i Capellanías: Información.
5. Otras informaciones.
6. Ruegos y Preguntas.

El Orden del Día queda abierto a cuantos temas penséis deban tratarse.

# NOTICIAS NACIONALES

## XIX JORNADAS NACIONALES DE CAPELLANES PASTORAL PENITENCIARIA

Durante los días 13 al 15 de febrero, tal como estaban programadas, un año más se celebraron en Madrid las Jornadas Nacionales de Capellanes - Pastoral Penitenciaria bajo el lema "*Buscad el rostro de Cristo en cada preso: Cristo nos llama*", organizadas por el Departamento de Pastoral Penitenciaria y dirigidas-coordinadas por **José Fernández de Pinedo**, Capellán del C.P. de Burgos y Coordinador del Área de Formación

En estas Jornadas nacionales anuales de capellanes, predominó el encuentro, el diálogo, el contraste y la presencia de la persona privada de libertad, a través de la cual Cristo nos sigue llamando.

Los ponentes nos ayudaron a seguir descubriendo ese rostro roto de Cristo en cada una de las personas internas en nuestros Centros Penitenciarios: Mons. **Vicente Jiménez Zamora** desde una visión pastoral ("*Búsqueda pastoral del rostro de Cristo en las personas presas*"), **Víctor Renés Ayala** desde la situación y evolución de la economía que va abriendo cauces a nuevas y más grandes bolsas de pobreza ("*Las deformaciones del rostro de Cristo en las nuevas formas de pobreza*"), **José Luis Segovia Bernabé** nos mostró la difícil articulación práctica entre la justicia humana y la misericordia divina ("*La justicia en la Carta Encíclica "Deus caritas est" del Papa Benedicto XVI*") y **Juan Pablo García Maestro** nos liberó de particularismos desde una visión interreligiosa más amplia y universal ("*Visión interreligiosa del Cristo preso*").

Los cerca de 80 capellanes participantes, tras diversos momentos de trabajo, manifestamos la preocupación por la crispación política y jurídica del momento, al corroborar cómo hay diversos metros y raseros a la hora de aplicar la justicia; asimismo es preocupante que, cada vez más, la prisión sea el único recurso a la hora de aplicar penas, por lo que la población penitenciaria supera ya la barrera de 60.000 personas reclusas; el incremento de la delincuencia de menores y la necesaria atención pastoral para la reinserción de estas personas, también fue un tema a debate; otras cuestiones que siguen resonando, desde hace ya varios años en nuestro quehacer cotidiano, son la población inmigrante reclusa que sigue *in crescendo*, el número de enfermos mentales cada vez más amplio, el exceso de burocratización-papeleo de los Centros Penitenciarios que resta atención a las personas...

Evaluamos el momento que vive la Pastoral Penitenciaria y los retos más urgentes a abordar para seguir colaborando en la humanización de este mundo inhóspito que es la cárcel. Poniendo nuestros esfuerzos, aciertos y desaciertos, desvelos y preocupaciones en manos del Espíritu, apostamos por seguir llevando la liberación evangélica a quienes viven la privación de su libertad.

José Fernández de Pinedo Arnáiz  
Capellán del C.P. de Burgos y  
Coordinador del Área de Formación

NOTA: Las conferencias de estas jornadas pueden bajarse en mp3 para ser escuchadas, pinchando en ponencias-documentos de la página web: <http://www.archiburgos.org/penitenciaria/index.htm>

# NOTICIAS INTERNACIONALES

## VATICANO

Reunido en Edimburgo (Escocia) el Comité Europeo de la Comisión Internacional de la Pastoral Penitenciaria Católica del 15 al 19 de marzo, el Capellán General de Prisiones en Escocia D. Brian Gowans junto con los demás miembros del Comité y los internos católicos del Centro Penitenciario de Edimburgo dirigieron una carta de agradecimiento a S.S. Benedicto XVI por su visita a un Centro de Internamiento de Menores en Italia.

La respuesta a dicha carta es la siguiente:



From the Vatican, 17 April 2007

Dear Father Gowans,

The Holy Father has received your letter and he has asked me to send you this acknowledgment. He appreciates the sentiments which prompted you to write to him.

His Holiness will pray for you and for all those associated with the International Commission of Catholic Prisons Pastoral Care. Upon you and your ministry he invokes God's abundant blessings.

Yours sincerely in Christ,

  
Monsignor Gabriele Caccia  
Assessor

The Reverend Brian Gowans  
Scottish Prison Service  
Directorate of Health and Care  
Culton House  
5 Redbraugh Rigg  
EDINBURGH  
EH12 6AW

## VICENTE GUTIÉRREZ, EJECUTADO.

Su causa ha valido la pena que él no merecía



Viernes 30 de marzo | Derechos humanos

Tras diez años en el corredor de la muerte, Vicente Gutiérrez ha sido ejecutado en el Estado de Texas. El gobernador ha hecho oídos sordos a las protestas internacionales y peticiones de clemencia. Vicente usó su declaración final para mostrar su arrepentimiento y hacer una breve oración. Descanse en paz su alma y sirva su recuerdo para **insistir en el carácter sagrado de la vida humana, que nadie tiene el derecho de segar. Última hora: Las Hermanas de la Caridad nos relatan los últimos momentos de Vicente Pérez, que murió en paz y rodeado de su familia.**

REDACCIÓN HO.- El pasado miércoles, 28 de marzo, el gobernador del Estado de Texas permitió que se ejecutara la sentencia de muerte dictada contra el joven de 28 años Vicente Gutiérrez, condenado a la pena capital por el asesinato de un capitán de la Fuerza Aérea, que cometió a los 18 años, cuando robaba piezas del coche del militar junto a otro joven, que fue condenado a cadena perpetua al tener 17 años cuando se cometió el crimen. Unos meses de diferencia han marcado la frontera entre la vida y la muerte.

En efecto: la ejecución de Vicente Gutiérrez respondía a la sentencia por el asesinato en marzo de 1997 de José Cobo, capitán de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos. De acuerdo con la sentencia, Cobo murió por los disparos de Vicente Gutiérrez y Randy Arroyo, a quienes sorprendió cuando estaban robándole piezas del coche. En principio, Arroyo también recibió una sentencia de muerte, pero fue conmutada cuando la Corte Suprema legisló contra las ejecuciones juveniles.

Vicente fue despedido con la sonrisa de los miembros de su familia que estaban en la habitación de vistas de la ejecución, sobreponiéndose a su propio dolor para intentar hacerle menos crudo el duro trance. Antes de morir, usó su declaración final para pedir perdón con semblante serio: “me gustaría decir a todo el mundo que siento lo sucedido”, dijo Gutiérrez. Después pronunció una rápida oración. Fue declarado muerto a las 6:23 p.m., hora local, siete minutos después de que le fuera inyectada la droga mortal. **Vicente no estuvo solo.**

Numerosos ciudadanos se han adherido a la alerta publicada por HazteOir.org, en la que se pedía al gobernador de Texas, Rick Perry, que tuviera piedad con este joven y le conmutara la pena de muerte: ¡Vicente NO merecía esta pena! Pero el empeño por salvarle sí ha valido la pena: junto a la protesta, los ciudadanos han mostrado en primer lugar su cercanía al joven condenado, escribiéndole una carta personal para mostrarle que no estaba solo y acompañarle en esos terribles días, tras el calvario que le han supuesto la friolera de diez años esperando su fin en el corredor de la muerte.

Junto a ello, la reacción ciudadana ha dejado claro que la ejecución supone una violación del derecho a la vida, proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y un castigo injusto, cruel, inhumano y degradante. Máxime cuando al menos seis personas del jurado que le

condenó firmaron declaraciones juradas, declarando que esta situación era arbitraria, y que les parecía justo que se conmutara por prisión esta condena a muerte. Al menos, queda la denuncia ciudadana, que volverá a resonar con fuerza ante cada nuevo caso de injusta pretensión de reivindicar el señorío humano sobre la vida y la muerte.

### **Hay que seguir insistiendo**

Según la Coalición Nacional para la Abolición de la Pena de Muerte, con Vicente ya son 12 los presos ejecutados en Texas en lo que va de año, una cifra escalofriante si la comparamos con el resto de Estados Unidos: en estos primeros meses de 2007 sólo se ha registrado una ejecución, el 22 de febrero, en Tennessee.

En 2006 fueron ejecutados 22 reos en Texas. En el resto de Estados de EE.UU. se llevaron a cabo 29 ejecuciones. [En 2003, el Gobierno mexicano de Vicente Fox ya mostró su preocupación el actual gobernador de Texas, Rick Perry, sobre la aplicación de la pena capital.](#) La respuesta de Perry, con un claro toque xenófobo, dejó perplejo al presidente mexicano: dijo que si los mexicanos no quieren ser condenados a la pena capital, "no vengan a matar a nuestros policías, no vengan a matar a nuestros niños".

**Última hora:** Las Hermanas de la Caridad nos relatan los últimos momentos de Vicente Pérez, que murió en paz y rodeado de su familia.

Las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl han escrito a HazteOir.org para agradecer las cartas enviadas por tantos simpatizantes a través de nuestra página y relatarnos lo siguiente:

"Nos queda el gozo de que murió en paz, sin ese odio que tenía acumulado durante todo este tiempo. Ante la avalancha de cartas y mensajes de apoyo y consuelo, no pudo más y se derrumbó perdonando a su padre, al cual había odiado toda su vida, muriendo con la Paz de Dios, esa paz que sólo Dios sabe dar...Nuestra compañera, Sor Doris, lo acompañó junto con su madre y hermanos hasta el final. Para ella ha debido ser muy fuerte también... A la madre le gustaría contestar a todas las cartas, pero se vé que han sido muchas y no se si llegará a hacerlo.

Parece ser que lo que a Vicente le conmovió más en el último minuto, fue abrir un sobre que provenía de un colegio de Barcelona en el cual había una foto de unos niños pequeños en clase, rezando por él... Eso fue lo que le conmovió y cambió de actitud....en fin... Dios sobre todo... Estamos seguras que está ya gozando con El...."

## PORTUGAL

### PRISÕES NA PREOCUPAÇÃO DE CAPELÃES E VISITADORES

Nos dias 13 e 14 de Março, em Fátima, estiveram reunidos Capelães e Visitadores dos Estabelecimentos Prisionais de todo o País, num Encontro promovido pelo Coordenador Nacional da Pastoral das Prisões, departamento dependente da Conferência Episcopal Portuguesa. O encontro foi iniciado por D. José Alves, Presidente da Comissão Episcopal da Pastoral Social, sob a Presidência de D. Jorge Ortiga, Presidente da Conferência Episcopal Portuguesa; estiveram presentes D. António Montes, Vice-Presidente, e D. Tomás Nunes, que integra a citada Comissão Episcopal.

O tema que congregou os presentes foi a preocupação, sempre actual, da reflexão sobre a presença da Igreja nas Prisões, para uma melhor e mais eficaz actuação pastoral e social de Capelães e Visitadores nos nossos Estabelecimentos Prisionais.

A manhã do primeiro dia foi ocupada pelo Director Geral dos Serviços Prisionais, Dr. Rui Sá Gomes, que desenvolveu a temática à volta: “Em tempos de Mudança, o que se pretende com o tempo de Reclusão, e que perspectivas para breve; como se enquadra a Assistência Religiosa”.

Feita uma referência histórica sobre o evoluir das filosofias que sustentaram sistemas prisionais, ao longo dos últimos tempos, o Director Geral foi afirmando que a maior preocupação alimentada pelo sistema, há-de ser sempre a ressocialização dos Detidos;” repressão sem ressocialização, não presta absolutamente para nada”; “se a ressocialização não é possível em liberdade, muito menos o será em meio prisional”. Daí que a sociedade toda não pode estar por fora desta realidade, desde a família, a escola, os serviços de saúde, as igrejas; aliás, a assistência religiosa está garantida pela Lei Portuguesa,

Bem como a presença de Voluntários, que foi reconhecida como “um exército enorme”, de presença desejada e acolhida, como indispensável mesmo, e altamente apreciada, quer pelo Sistema quer pelos Reclusos; foram até incentivados e estimulados a alargar o seu campo de actuação, pelos apoios que dão, o afecto que repartem, a força que transmitem, o amor, o carinho, a amizade, a esperança e a capacidade de ouvir que manifestam.

A Sociedade, isto é, toda a gente, não pode nem deve alhear-se deste “mundo”, que a todos tem de envolver, desde a prevenção feita, bem feita, sistematizada, progressiva, a todos os níveis. As Prisões são um resultado do que a Sociedade é e oferece ou, enganosamente, pretende oferecer. Os parâmetros de vida, os patamares de consumismo, a propaganda fácil, as cenas indiscriminadas, os valores trocados, não facilitam uma caminhada natural de sadia convivência social. O ser humano é muito frágil; tem de ter uma envolvência que ajude e estimule para valores de socialização e respeito por si, pelos outros todos e pelo património próprio e alheio.

Estar num Estabelecimento Prisional, como Capelão ou como Voluntário, requer preparação e métodos, como para tudo; aqui, por se tratar de um meio muito específico, com maioria de razão se requer preparação e formação permanente, conhecendo e aprofundando Leis e regulamentos e redescobrimo sempre, com imaginação criativa, novos serviços e métodos. Por outro lado, Capelães e Voluntários têm que se organizar, em ordem a montar, em cada Estabelecimento, um verdadeira Pastoral Prisional, com seus grupos, serviços e Conselhos bem dimensionados e estruturados, para que, também aí, se criem e funcionem estruturas eclesiais de participação.

Sabendo que em Espanha há um boa e longa experiência na área da Pastoral Prisional, a Coordenação Portuguesa convidou dois Peritos, um de Barcelona outro de Badajoz, com bons conhecimentos e um longo caminho percorrido, que vieram enriquecer Capelães e Voluntários. O Padre José Maria, de Barcelona, Capelão da Cadeia de Jovens, lançou as bases bíblicas e teológicas que fundamentam e orientam doutrinalmente a presença dos Cristãos na Prisão, enriquecendo a sua exposição com belíssimos e comoventes exemplos da sua longa vida e experiência de contacto com Jovens detidos.

Por seu lado, o Padre Andrés, de Badajoz, também ele Capelão prisional e Coordenador da Pastoral Penitenciária na sua Zona, falou da necessidade urgente de, em todas as Dioceses, se estruturarem os Secretariados da Pastoral Prisional, independentemente de terem ou não Prisões, uma vez que a Pastoral Prisional, Pastoral Penitenciária ou, ainda melhor, Pastoral de Justiça e Liberdade, como disseram, não tem só a ver com estabelecimentos prisionais, mas com a prevenção, o tempo de reclusão e a inserção, incluindo sempre as famílias, em todas as fases.

Estes dois Peritos deixaram-nos a boa experiência, o saber e a preocupação nestas áreas, em que sentimos que temos ainda um longo caminho a percorrer. Na Sessão de Encerramento, o Sr. D. José Alves manifestou grande entusiasmo e esperança nestas Jornadas, tendo mesmo dito que, a partir de agora, tudo terá de ser diferente na nossa actuação e na nossa organização pastoral: há claros, longos e definidos caminhos e percorrer. Ficou o apelo e o desejo de que todos se empenhem seriamente na Pastoral Prisional, departamento da Comissão Episcopal de que é Presidente; preocupação que irá transmitir a todos os seus colegas Bispos de Portugal.

No Serão do dia 13, reservado à Comunicação Social, pelos serviços que presta de informar a Sociedade sobre “O que a Sociedade não quer saber”, houve um longo diálogo com o Psicólogo Dr. João Silva, detentor de longas experiências na Formação Profissional e na Reinserção de Ex-Reclusos, na área de Lisboa; ficou bem claro que é urgente criar e alimentar uma filosofia de verdadeira mudança no Sistema Prisional, bem como a necessidade de informar melhor a Sociedade, para que, das Prisões, não se interesse apenas por situações episódicas, nem sempre as mais objectivas, mas as assuma como coisa sua, para que a mudança não seja apenas uma miragem ou uma boa intenção.

Este Serão teve um momento de forte espiritualidade e de grande emoção, quando o Padre Júlio Lemos, jovem Capelão de Pinheiro da Cruz, relatou a sua situação de sequestrado, ocorrida em Novembro de 2006. O Padre Júlio pôde dizer-nos da sua forte caminhada de Fé, feita por ele e na presença dos seus sequestradores; perante a fragilidade humana, esteve sempre a certeza de um Deus que não abandona; porque o Padre Júlio estava no seu lugar, servindo com toda a dignidade a Comunidade daquele Estabelecimento Prisional, o que ainda hoje continua a fazer, com o entusiasmo e a Fé, que nos deixou emocionados e sem palavras.

O Coordenador Nacional apontou, como desejo e necessidade de envolver a Sociedade, a urgência da realização de um FORUM, de nível nacional, com forte participação de gente de todos os quadrantes, para um debate e informação destas questões que a todos dizem respeito e tantas preocupações estão, permanentemente, a gerar entre nós, membros de uma Sociedade que se quer adulta, amadurecida, responsável; a boa vontade ou as leis, ainda que boas, não chegam para provocar a urgente mudança que sonhamos e queremos. Por todos foi reconhecido como muito válido este Encontro Nacional, que se realiza todos os anos.

P. João Gonçalves, Coordenador Nacional

Fátima, 14 de Março de 2007-03-16

# Calendario Pastoral Penitenciaria 2007

## ENERO

Familias de los Presos

L	M	Mx	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

26-30 I Encuentro Europeo de Trabajadores Sociales y Pastoral Penitenciaria

## FEBRERO

Capellanes de Prisiones

L	M	Mx	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

13-15 XIX Jornadas de Capellanes de Prisiones

## MARZO

Voluntariado – P. Penitenciaria

L	M	Mx	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

9-11 IX Encuentro del Área Social de Pastoral Penitenciaria  
 Reunión del Comité de la ICCPPC-Europa  
 15-19 X Encuentro de Juristas y Pastoral Penitenciaria  
 30-31

## ABRIL

Enfermos privados de libertad

L	M	Mx	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

22-25 II Encuentro europeo de Juristas – P. Penitenciaria

## MAYO

Funcionarios de Prisiones

L	M	Mx	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

25 II Jornada de Pastoral del Menor Infractor

## JUNIO

Prevención e Inserción

L	M	Mx	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	



## JULIO

Juristas – Pastoral Penitenciaria

L	M	Mx	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



## AGOSTO

Trabajadores Sociales

L	M	Mx	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



## SEPTIEMBRE

Enfermos mentales - Prisión

L	M	Mx	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

5-11	XII Congreso Mundial de la Pastoral Penitenciaria Católica
18-19	V Encuentro de "Enfermos mentales – Prisión"

## OCTUBRE

Excluidos y marginados

L	M	Mx	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

16-18	XI Jornadas de Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria
27-28	IV Encuentro Nacional Juvenil de Pastoral Penitenciaria

## NOVIEMBRE

Menores en riesgo

L	M	Mx	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

25-26	VII Jornadas Nacionales de Niños y Adolescentes en riesgo
-------	---

## DICIEMBRE

Hombres y Mujeres presos

L	M	Mx	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						





## ANEXO FORMATIVO

Documentos y Materiales de interés pastoral  
y formativo

Calendario del próximo trimestre

Programas de actividades formativas

Otras actividades penitenciarias

Aprovechamos este primer PUENTE del año 2007 para pedir:

Estamos organizando direcciones web y correos de interés penitenciario (pastoral, jurídico y social), a fin de insertarlas en nuestras publicaciones (PUENTE, C@UCE Y LA REVISTILLA). Nos referimos, especialmente, a vuestras páginas web y correos. Sería interesante que nos las hagáis llegar para poder confeccionar esos listados.

Sería interesante poder compartir los Planes Pastorales de las distintas Diócesis y/o Delegaciones. Pueden ser enriquecedoras para todos.

No os olvidéis de revistas, publicaciones... que pudieran ser de interés para todos.

Gracias por hacerlo posible.